

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ANCLX.—NUM.18.907.

Madrid.—Miércoles 17 de Noviembre de 1909.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

INFORMACIONES DE MELILLA

Esperando á los jefes de las kabilas para tratar la paz

Los emisarios de la "harka", moros prestigiosos entre los rifeños, llegarán, según se dice, mañana á Melilla.

Desde Melilla

Tranquilidad en las posiciones.—Efectos del temporal.—Los comisionados no llegan.—Relevos.

MELILLA. (Martes, tarde.) Recibido después de cerrada la edición de anoche.) Las noticias llegadas de todas las posiciones hasta las cinco de la tarde de hoy acusan tranquilidad completa.

Durante la noche pasada ha llovido copiosamente. Los caminos han vuelto, con tal motivo, á ponerse intransitables.

No ha llegado hoy vapor correo. La Comisión de la "harka", cuya venida se anunció para hoy, no ha llegado.

Con esto han tenido confirmación las sospechas de cuantos ayer opinaban en el sentido de que no vendrían los comisionados moros.

Estos, seguramente, tratarán ahora de justificar la no comparecencia por la razón del temporal.

Se ignora cuándo vendrá la Comisión. Han sido efectuados hoy algunos relevos. En otras posiciones, aun cuando las fuerzas que las guarnecen llevan algún tiempo en los respectivos puntos, no han podido ser relevadas hoy, como estaba dispuesto, porque el temporal lo ha impedido.

RODRÍGUEZ DE CELIS. Don Carlos á España.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Cuando se recibió el telegrama anunciando el alumbramiento de S. A. la Princesa Luisa de Orleans, hallábase el Príncipe D. Carlos en la posición de Cabo de Agua y allá le fué transmitida telegráficamente la noticia, reexpedida desde Chafarinas heliográficamente.

Según anticipé, hoy regresará á España el Príncipe, esperándose á su sucesor en el mando de la brigada de húsares, general Milans del Bosch.

La llegada de las kabilas.

Las kabilas han retrasado hasta mañana su venida á la plaza, después de haber discutido la conveniencia de su sumisión en las numerosas asambleas últimamente celebradas.

Vendrán 15 representantes por cada fracción de Kelaya, que formarán un número total de 75 emisarios, constituyendo una verdadera harka de embajadores.

El Mizian no vendrá, pues mantiene su actitud intransigente. Tampoco vendrá el hijo del Chaldy, que sigue refugiado en Beni Buaygi.

RITTWAGEN.

Varias noticias

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Comisión de la "harka".

MELILLA. (Martes, noche.) Se dice que la comisión de la "harka" vendrá el jueves para dar cuenta al general Marina del resultado de sus gestiones.

Se añade que los jefes de las kabilas han ordenado que sean leídas sus cartas á aquellas y amenazan con quitar la vida á todo el que hostilice, sea como fuere, á los españoles.

En la referida comisión es probable que venga Abd-El-Kader, lo cual permite creer que la conferencia tendrá satisfactorios efectos.

Moros sometidos.

A Beniscar vuelven muchos moros influyentes sometidos, entre ellos el prestigioso "El Chabón", pariente del Santón de la Puntilla.

Transporte de material.

El vaporcito auxiliar núm. 6 de la Compañía Trasatlántica fué esta mañana á Tres Forcas para llevar materiales para el faro y viveres para las tropas destacadas en el Monte del Fraile.

El vapor "Nuevo Valencia" continúa frente á la Bocana de Mar Chica descargando materiales y carbón para las excavadoras terrestres que se utilizarán para la apertura del canal.

Movimiento de fuerzas.

Mañana los Cazadores de Arapiles relevarán en Zelúan al batallón de Madrid y los regimientos del Rey y de León relevarán á los de Saboya y Wad-Rás, que están en Hidum.

Esta tarde á las dos entró en la plaza la brigada disciplinaria.

El "Princesa de Asturias".

El crucero "Princesa de Asturias" recogió los botes menores que tenía en Mar Chica y la Restinga, fondeando esta tarde en la rada de Melilla.

Telegrama oficial

Comandante en jefe al ministro de la Guerra:

MELILLA 16. Sin novedad en las distintas posiciones, continuando en Alhucemas la misma situación que en días anteriores.

No obstante lluvia persistente, se ha enviado convoy á Zelúan, compuesto 300 camellos y 30 carros, y ha quedado emplazada en Hidum una batería Saint Chamond, que ha ido á dicho punto sin dificultad, por camino hecho por las tropas, conforme he anunciado á V. E. Según aviso recibido por confidente, que viene del campo hoy, no han

logrado reunirse los jefes de Guelaya para venir á verme, como prometieron; pero que lo harán el jueves próximo. Comandante militar Peñón me manifiesta se le ha presentado moro Bocoya, enviado por su kabila, haciendo presente que hoy irán á cumplir condiciones exigidas para abrir plaza, y cree aquella autoridad que si lo verifican esta kabila, lo harán también las de Tuzin y Beni-bu-Frasch.

Heridos y enfermos

Dados de alta en Valencia.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el Hospital de la Cruz Roja han sido hoy dados de alta 24 soldados que regresaron de Melilla por enfermos y tres por heridos.

Mañana marcharán á sus casas respectivas con licencia temporal.

Licencia por enfermo.

MALAGA. (Martes, noche.) Le ha sido concedida licencia temporal, por enfermo, al cabo del regimiento de Guipúzcoa José Astorga Gajes.

Reincorporados.

Restablecidos de las enfermedades que les obligaron á salir de Melilla, han venido del Hospital de Cádiz siete soldados, que marcharán en seguida á reincorporarse al Ejército de operaciones.

En Málaga.

MALAGA. (Miércoles, mañana.) A las diez y cuarenta de la mañana marchará á Córdoba un tren hospital, conduciendo á 150 enfermos y heridos convalecientes.

Solamente irán en camilla 45; los restantes ocuparán coches ordinarios de segunda clase. Son los siguientes:

Rey.—Antonio González Pulvet y Luciano Malumbres Francés.

Príncipe.—Julian Ramos Esteban. Saboya.—Luis Castaño Sánchez y Manuel Peñuela Díaz.

León.—Lorenzo Rojo Villarreal, Francisco Díaz y José Angel Morguera González. Guipúzcoa.—Florencio San Martín.

Barcelona.—Antonio Santa Cruz Viesca, Salustiano Gutiérrez Martínez y Pascual Lapedra Arana.

Madrid.—León Bibiano Puertas. Segorbe.—Ángel Cantador González y José Baza Villegas.

Llerena.—Damián Almarza Malvivera y Enrique Castañer Manarnés.

Alfonso XII.—Manuel Barroso Guer. Alba de Tormes.—José Binaules.

Artillería de Montaña.—Carlos Vila Marit y Teodoro Polvoreta Martínez.

Ciudad-Rodrigo.—Cristóbal Riquelme Cano, Cándido Horcajada Fernández y Luis Fernández de Lahesa.

Navas.—Guillermo Chaveite Garcinuño. Estella.—Gerardo Mozas Aguilar.

Administración Militar.—Jacinto Gutiérrez Caraso, José Urbano Morales y Carlos Montejó Poy.

Wad Ras.—Francisco Paños, Joaquín Huertas Bonal y Federico Molina Jiménez.

Burgos.—Cabo Basilio Martínez Lamazares y Valentín Gutiérrez González.

Melilla.—Gregorio Sánchez Romero. Llerena.—Ángel Herguera Velasco y Manuel Sáez Rodríguez.

Rey.—Nicasio Sánchez Morán. Príncipe.—Antonio Alvarez Abelaída y Manuel Arético Salcedo.

Saboya.—Antonio Gómez Morillo. Cuenca.—Sabino Martínez Axo.

Burgos.—Eufemio Vázquez, Fausto Valle García y Dalmacio Iglesias Mangas.

Cerriñola.—Sergio González Rodríguez y Eduardo Fernández Pérez.

Wad Ras.—Francisco Margarit Conde y Balbino Belinchon Belinchon.

Guipúzcoa.—José Núñez Fernández y Pedro González Marinero.

Melilla.—Balbino Escudero Minan. Cataluña.—Manuel Mora Gabaldón.

Barcelona.—Jaime Pera Borrell y Victoria-no Martínez Martín.

Primero de montaña.—Santiago Núñez Díaz.

De Reus.—Ángel Mateos Basecona y Agustín Ambos Ferrer.

Del Príncipe.—Domingo Torres Alcalde. De Alba de Tormes.—José Bougat Torres.

De Caballería de Alfonso XIII.—Cabo Nicolás Cano Ruiz.

De Cataluña.—Domingo Rivas Sánchez, cabo Rafael Caudilla Ibarrola.

De Wad Ras.—Bonifacio Escribano Bermejo.

De Figueras.—Restituto González Bermejo. Del Rey.—Corneta Eugenio Vázquez Vidal.

De Alba de Tormes.—Antonio Nazarre Zamora.

De Burgos.—Eliás Bataller Garate. Primero de Artillería.—Salvador Mata Serra.

De Guipúzcoa.—Fermín Quintanilla Pérez, Modesto Conde Cio.

De Figueras.—Francisco Sacristán Ibañez. De Administración.—José María Fernández.

De Húsares de la Princesa.—José Royo Terreros.

De Figueras.—Julian Hernández Domínguez, Laureano Sánchez Mendoza.

De Guipúzcoa.—Jenaro García y García. Tercero de Artillería.—Ramón Vázquez Rodríguez.

De Segorbe.—Sargento Francisco Subendo Rodríguez, Juan Gijón Jiménez.

De Administración.—Antonio Sánchez Ramos, Jaime López Cervera, Antonio Mira Gómez.

De Cuenca.—Ciervo Pinedo Montoya. De Reus.—José Villespi Villafranca.

De León.—Antonio Fernández Rivery, Manuel Galou y García.

Estos se hallan en el hospital del Círculo Mercantil.

Notas sueltas

Los generales Aguilera y Milán.

MALAGA. (Martes, noche.) El general Aguilera ha salido para Madrid en el tren expreso.

El general Milán del Bosch embarcará mañana para Melilla.

El «Sevilla» y el «Mahón».

MALAGA. (Martes, noche.) El vapor «Sevilla» ha zarpado hoy de este puerto, con rumbo á Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera.

Conduce agua, viveres y material de guerra para dichas plazas menores.

El «Ciudad de Mahón» se disponía á zarpar también; pero ha suspendido la salida, á causa del temporal reinante.

Los dos primeros fueron con sus familias residentes en Madrid, el tercero al cuartel de María Cristina, donde se aloja el regimiento á que pertenece, y los restantes fueron alojados en la hospedería de la cuarta ambulancia de la Cruz Roja, Cabeza, 36.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia Civil á los heridos en la campaña del Rif.

LISTA VIGESIMAQUINTA

Suma anterior: 113.455 pesetas. Regimiento Infantería de Africa, núm. 68.

Soldado Andrés Jiménez Serrano, 100 pesetas; cabo José Jiménez García, 100; soldado Vicente Colbera Ortiz, 40; idem Diego Sánchez Padilla, 40; idem Francisco Maldonado Suárez, 40; idem Juan Segura, 100; idem Juan Cortés Esteban, 40; idem José Asensio Abad, 40; idem Plácido Sánchez Cánovas, 40; idem Juan González Sánchez 40; idem Lorenzo Roselló Ferragut, 40; corneta Ginés Laureano Romero, 40; soldado Faustino Caballero Rimeño, 100; sargento Juan Villalobos García, 100; soldado Gregorio Agulló, 100; idem José Ros, 100; idem José Lizondo Ballesta, 100; idem Salvador Madrid Marín, 100; idem Juan Sánchez, 100; idem Vicente Ballester, 100; idem Ramón Campillo Morales, 100; idem José Ruiz Aguilera, 100; idem Juan Diño Barcelón, 100; idem Manuel Miguel Mompel Sancho, 100; idem José Benites Gallego, 100; idem Andrés Ruiz Alcázar, 100.

Brigada disciplinaria de Melilla.

Soldado José Navas Moreno, 100; idem Antonio González Gómez, 100; idem José Alboleda Medina, 100; cabo Pedro Pérez Gil,

100; soldado Celedonio Aguilera Moreno, 100; idem Salvador Ros, 100; idem José Valverde, 100; idem Emilio García, 275; idem Asurio Pinedo, 100; idem Felipe Sánchez, 100; idem José Quiles, 100; idem Antonio Calzada Rodríguez, 40; idem José Ayllón Pérez, 100; idem Pedro San José Redondo, 40.

Suma y sigue: 116.970 pesetas.

Suscripción nacional á favor de las familias de los muertos y heridos en campaña.

Suma anterior, 963.272,53 pesetas. Señor D. Melitón Herreros, 500; excelentes señores marqueses de la Cenia, 200; señora doña María Ortiz de la Riva, viuda de Casas, 100; recaudación de la Junta regional de Cataluña, 70.000; señor alcalde de Zabia (Granada), 200; Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo, 500; recaudación de la Junta de Caravaca, 750; recaudado por la señorita de Linares, 150; recaudación de la Junta regional de Andalucía (tercer envío), 40.000; excelentes señores condes de Paredes de Nava, 500; recaudación de la Junta de la Coruña (quinto envío), 5.019,75; idem en Londres por los Sres. Villaurrutia y conde de Ramírez de Arellano, 49.136,65; excelentísima señora viuda de Iturbe, 5.000; recaudación de la Junta de Guipúzcoa, 50.000; idem de Soria, 10.000; Sres. Armentero y hermanos, 35; recaudación de la Junta de Vizcaya, 213.649,40; Ayuntamiento de Tolosa (Guipúzcoa), 2.000; recaudación de la Junta de Cataluña (segundo envío), 40.000; idem de Madrid (segundo envío), 55.000; Sr. D. Antonio López Gálvez (segundo envío), 1.125; recaudación de la Junta de la Coruña (sexto envío), 12.032,70; idem de Andalucía (cuarto envío), 70.000; idem del consulado de España en Berna, 29; idem señor arzobispo de Zaragoza (segundo envío), 3.969,20; idem de la Junta regional de Valencia, 25.064,56; Centro Asturiano de la Habana (tercer envío), 9.130.

Total, 1.627.403,79.

Noticias oficiales

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

Destinos.

Ha sido nombrado ayudante del general Alfau el capitán de Infantería D. Rafael Villegas Montesinos.

El oficial primero de Administración Militar D. Federico Alonso y Zarzuela, ascendido, de la Capitanía general de la segunda región y en comisión en la Subintendencia del Gobierno Militar de Melilla, á situación de excedente en la segunda región y continuando en la expresada comisión.

Transportes.

Accediendo á lo que solicita el segundo teniente de Artillería (E. R.), con destino en la Comandancia de Melilla, D. Mariano Romero Freire, en súplica de que, con arreglo á lo que previene la real orden de 28 de julio de 1906, se conceda prórroga de pasaje por cuenta del Estado para que su familia pueda trasladarse desde Ademuz (Valencia) á Melilla, en atención á que su esposa se encuentra enferma, según justifica con el certificado facultativo correspondiente.

ECOS

De un reciente libro sobre Talleyrand. Este grande hombre tuvo la desgracia—desgracia por su modo de ser y su posición social—de casarse con una mujer ignorante y candorosa, una verdadera campesina.

Cierto día, al levantarse de almorzar, dijo á su esposa el Príncipe:

—En la comida de esta noche se sentará á tu lado un hombre notabilísimo. ¡Por amor de Dios, procura no decir tonterías! Ha escrito un libro de viajes y debes hablarle de él, para lo cual puedes pasarte ahora por mi biblioteca, pedir el volumen y leerlo. De esta suerte estarás preparada y podrás hacer reacer la conversación sobre ese punto para decirle algunas frases amables. Anda, ve á pedir el libro y no olvides el nombre del autor: Demon.

La Princesa obedeció. Pero, abrumada por el miedo de la tempestad de sarcasmos que podría descargar sobre ella, cuando llegó á la biblioteca ¡ya no se acordaba!

—Deme usted—dijo al empleado—ese libro de viajes que se acaba de publicar... ¿Cómo se llama?... Uno acabado en on.

—¡Ah! Ya sé—contestó el dependiente, sonriendo.

«Viajes... on...»

Y el empleado trajo el «Robinson», que la señora de Talleyrand leyó con el mayor deleite.

Por la noche sentóse junto á M. Demon, hizo reacer la conversación sobre el tema deseado, y dijo á su interlocutor con amabilidad:

—Sus viajes de usted me han entusiasmado... ¡Qué alegría debió usted de sentir en su isla cuando encontró al negro!

Rogamos á nuestros suscriptores, responsables y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: «Apartado de Correos, número 105».

LOS BUQUES-HOSPITALES

Con estos títulos publica el «Diario Universal» un artículo del doctor Ruiz Albeniz.

Por estar en un todo conformes con el articulista, reproducimos el artículo, que dice así:

«Tarde es ya, no cabe duda, para tratar de este asunto, de tan alta importancia. Mas mi pluma, no anarquizante, y más propicia á escribir elogios que trazar palabras de censura, se ha visto contenida una y otra vez por la esperanza de que el mal tuviese remedio sin necesidad de incentivos por parte de nadie.

No ha sido así. De nuevo en el día de hoy he podido leer en la Prensa matinal que el «Ciudad de Mahón» ha atracado en el puerto de Málaga con carga de heridos y enfermos...

¿Me permites, lector, que intercale un trozo de historia contemporánea? Ella te explicará mejor que mis comentarios el fondo grave de este mi artículo.

El «Ciudad de Mahón», un barco mercante de 700 toneladas, que en paz y guerra presta el servicio de vapor correo entre Málaga y Melilla, hallábase la tarde del 8 de octubre efectuando sus operaciones de carga y descarga en la rada de Melilla apresuradamente, para poder zarpar para Málaga á las seis de la tarde de aquel mismo día.

En el regresábamos á la Península varios pasajeros, y entre ellos algunos periodistas. El mar, calmoso, y el cielo, sin nubes, prometían una travesía feliz; todo lo feliz que puede ser el cruzar las corrientes del Estrecho en una especie de cascarrón de nuez de nueve millas de marcha máxima.

De improviso nos vimos dolorosamente sorprendidos por la arribada de una barcaza en la que traían hasta 120 heridos de las últimas acciones, que se destinaban á los hospitales peninsulares.

El embarque de aquellos héroes fué tristísimo; la estrecha y empinada escala del «Ciudad de Mahón» parecía llevar á un patíbulo á los pobres heridos, que á horcajadas sobre marineros, ó gateando como animales, tenían que llegar sobre cubierta, retorcidos de dolor por la penosa ascensión.

¿Dónde meterían tantos heridos?, nos preguntábamos. Los camarotes del barco estaban completamente atestados; la bodega, abarrotada de mercancías...

Unos, sobre cubierta; otros, en un rincón de la bodega de proa; allí fueron los heridos. Una brigada de la Cruz Roja malagueña prestó el caritativo servicio de colocar jergones de paja, para que en ellos, y cubiertos de una simple manta, descansaran los heridos durante las doce horas de travesía.

Zarpamos al fin. Traidores cielo y mar, que tantas promesas de bonanza nos brindaban mientras estuvimos anclados, agitáronse á las doce de la noche, en pleno Estrecho; un pontentazo fenomenal trocó en montañas las llanuras del agua y opuso su resistencia al avance de nuestra poco poderosa máquina.

El temporal fué fortísimo. Las olas barrían la cubierta; la máquina mugía dolorosamente, impotente para vencer los elementos. El mareo era general. Betegón y el que estas líneas escribe, desocupados nuestros estómagos fácilmente, y más serenos, nos acordamos del convoy de heridos.

¿Qué cuadro! Llenos de agua los de cubierta; ahogándose los de la bodega, por haberse cerrado las escotillas; mareados horrorosamente aquellos pobres mutilados cuerpos, sin sangre ni virilidad, consumidos por el dolor de sus heridas tanto como por el agonizante malestar del mareo... Algunos pedían morir, y, con doloroso ritmo, el aire constantemente se cuajaba de exclamaciones, recuerdo de la madre bendita y maldición por la suerte negra...

El viaje, en vez de doce horas, costó diez y ocho. ¡Cómo llegaron aquellos infelices á Málaga! Lágrimas saltaban de todos los ojos al verlos salir de un montón de basura, al sentir el vaho de dolor y miseria que dejó en ellos la cruel noche...

En el puerto de Málaga, aquella mañana de sol, había atracados infinidad de buques de pabellón nacional. Dijéronme que muchos de ellos estaban allí para servicios de guerra...

¿Cómo podía ser! ¿Para servicios de guerra? Y entonces... ¿cómo hablamos traído nosotros en el «Ciudad de Mahón» á 120 soldados heridos? ¿Cómo se empleaba ese pobre barco, sin condiciones, en tan alto servicio de guerra, existiendo aquellos otros hermosos buques, inactivos, en el puerto de Málaga?

Y hoy, ya lo ves, lector: traen los periódicos la noticia de que aun el «Ciudad de Mahón» ha desembarcado heridos en Málaga... No fué casual, por lo tanto, el hecho por mí presenciado...

Bien que no tengamos buques-hospitales; pero que llevemos nuestra desidia al punto de tratar á los heridos poco menos que como se trata la carga de ébano en los buques negros es una vergüenza.

¿No merecen otra cosa los que dieron su sangre por el honor de España?

Por caridad, por deber, por vergüenza, recuítetnos esto:

DOCTOR RUIZ ALBENIZ.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

NEUVOS ACORAZADOS

LA MARINA ALEMANA

BERLIN. La marina alemana va a batir el record de la rapidez en construir acorazados.

En poco más de veinte meses habrá lanzado al agua cuatro acorazados del tipo *Dreadnought*, tres *Super Dreadnoughts* y dos *Invencibles*.

El 27 de este mes se celebrará en Erema la botadura del *Thuringen*, un magnífico *Super Dreadnought*, y a los pocos días será botado en Hamburgo el *G*, del tipo *Invencible*.

Antes de fin de año habrá otros dos acorazados alemanes, de condiciones tan admirables como los anteriores, en disposición de navegar. Se llamarán el *Rheinland* y el *Posen*.

La lista de grandes acorazados alemanes de los tres tipos mencionados quedará, pues, cerrada muy pronto. Serán nueve soberbios buques, a saber: los cuatro ya referidos y los cinco siguientes: el *Nassau*, el *Von der Tann*, el *Westfalen*, el *Ost Friesland* y el *Helgoland*.

De éstos, el *Nassau* y el *Westfalen* acaban de ser botados al agua.

La escuadra alemana es cada vez más poderosa y sus alardes navales se despliegan, como se ve, con vertiginosa actividad.

Como una prueba de lo mucho y bien que trabajan los arsenales de Alemania, baste decir que en los de Blohm y Woss han estado construyéndose tres grandes acorazados a la vez.

Alemania no desiste de su empeño de tratar de competir con la marina inglesa, a pesar de algunos autorizados artículos recientemente publicados en la Prensa británica y en los cuales se insinúa que, si Alemania redujera algo su actividad constructora, sería fácil volver a la cordialidad de relaciones que antes existían entre ambas Potencias.

PRECOCIDAD

Niños criminales y niños heroicos

Robo audaz.

NUEVA YORK. Los periódicos dedican largo espacio en sus columnas a contar las hazañas criminales de un muchacho de diez y seis años, que ha cometido un robo, seguido de asesinato, en circunstancias verdaderamente extraordinarias.

El suceso ha ocurrido en el Estado de Indiana.

El lunes por la mañana, un *chauffeur*, negro por más señas, que se dirigía, guiando su auto, en busca de su dueño, tuvo que parar en seco, en medio de la carretera de Louisville a New-Albany, porque un muchacho de aspecto decidido le apuntaba con un revólver.

El muchacho saltó al automóvil, cogió al negro por el cuello y le dijo:

—¡Obedece-ó te mató!

—¡Obedezco!—profrizó el pobre *chauffeur*, tembloroso.

—Pues lévame a escape a New-Albany.

—¡Pero si mi amo me está esperandol...

—¿Y qué te importa?

El negro, comprendiendo que el argumento de que se valía el precoz bandido para convencerle no admitía réplica, obedeció y ocupó su puesto en el auto.

El muchacho sentóse detrás de él, gritándole:

—¡No olvides que te apunta un revólver de seis tiros!

Durante todo el tiempo que duró el viaje, el negro y el muchacho no cambiaron ni una palabra.

Llegados a New-Albany, aquél volvióse y preguntó a éste:

—¿Dónde le llevo ahora?

—A la primera casa de banca cuya muestra veas.

Hízolo así el negro, y a los pocos instantes se detenía el automóvil ante una casa de banca instalada en un gran edificio de la calle principal de New-Albany.

El muchacho ocultó su revólver en un bolsillo del pantalón, bajó del vehículo y dijo al negro:

—Espérame. Voy a cobrar una suma, y cuando salga te pagaré la esencia consumida y te daré una gratificación.

Con esta esperanza, el negro no movióse de delante de la puerta del establecimiento.

Penetró en éste el precoz bandido, y dirigióse al departamento de caja.

Tras una pequeña división de madera, donde se abría una angosta ventanilla, amontonaba un empleado «bancknotes» y monedas de oro y plata.

Dos mozos de caja las contaban rápidamente. De vez en cuando se acercaba un cliente, cobraba ó pagaba, y se alejaba sin decir una palabra.

Durante algunos minutos, el muchacho contempló las operaciones que eran hechas, mientras combinaba un plan para apoderarse de alguna de las sumas que veía en la mesa del cajero.

Al cabo, decidióse. Marchó derecho al despacho del director del Banco y dijo a éste:

—Señor director, vengo a quejarme.

—¿De qué, mi joven amigo?

—De que el cajero no quiere pagarme una letra.

—¿Sus razones tendrá.

—No tiene ninguna. Venga un momento a mi despacho y convenceré de ello.

Vaciló un instante el director; pero como el muchacho estaba vestido, no sólo decentemente, sino hasta con elegancia, consintió en seguirle.

Atravesaron las oficinas, llenas de gente a la sazón, y penetraron en el departamento de Caja.

El empleado y sus mozos suspendieron las operaciones al ver que entraba el director acompañado de un extraño.

El director preguntó sin más preámbulos:

—¿Por qué no paga usted una letra a este joven?

El cajero miróle atónito.

—¿Qué letra?—contestó.—No recuerdo haber visto al señor nunca.

—¿Cómo qué letra?—gritó el muchacho metiendo una mano en un bolsillo de su pantalón.—¡Esta!

Y sacando el revólver derribó al pobre cajero descerrojándole un tiro en la cabeza.

El director precipitóse sobre él; pero el muchacho hizo fuego nuevamente y le hirió de gravedad en el pecho.

Los dos mozos de Caja huyeron aterrados.

Dueño del campo por un momento, el muchacho apresuróse a guardar en sus bolsillos todos los billetes de Banco que había sobre la gran mesa del departamento.

Hecho esto, saltó la barandilla de la división y dirigióse corriendo a las puertas.

Una nube de empleados atajóle el paso.

El muchacho apuntó con el revólver, todavía humeante.

—¡Dejadme pasar!—gritó.—ó mató a otro!

Inspiraba tal pánico, que nadie se atrevió a detenerle.

Salió a la calle y corrió hacia el automóvil.

Detrás de él cincuenta personas gritaban:

—¡Ladrón! ¡Asesino!

El negro, oyéndolas, negóse a guiarle nuevamente.

Saltó el muchacho dentro del vehículo y dijo al negro con voz terrible:

—¡Pónme en salvo!

—¡No!—contestó el negro arrojándose de su asiento.

—¡Pues toma, miserable!

Y derribóle de un tiro en la espalda.

La multitud casi le tocaba ya.

Pero él, en vez de asustarse, empujó la palanca é hizo que arrancara el auto a una velocidad vertiginosa.

En pocos momentos se perdía de vista.

No se ha vuelto a saber de él.

La cantidad que ha robado pasa de diez mil dólares.

Cazado a tiros.

NUEVA YORK. Los mismos periódicos que dan cuenta del trágico suceso narrado anteriormente, relatan otro no menos dramático, del que ha sido también protagonista un muchacho.

Este, que tenía diez y siete años, pertenecía a una respetable familia de Lawrence (Kansas).

Vicioso en extremo, tenía desesperados a sus padres, que en vano procuraban corregirle.

Sin darles aviso, pedía dinero prestado a nombre de ellos, poniéndoles en los mayores apuros.

El sábado último, el aprovechado jovencito, que faltaba hacía dos días de su casa, apareció en Edora, ciudad importante del mismo Estado.

Llevaba por todo equipaje, un gabán en buen uso.

Vendiólo a un ropavejero, y con los cinco dólares que dióle éste, adquirió un revólver y algunas cápsulas.

Armado de esta guisa, subió a un coche de alquiler y se hizo conducir al establecimiento bancario más fuerte de Edora.

Penetró en él y dirigióse al departamento de Caja.

—Vengo a cobrar—dijo al cajero—una letra de ochocientos dólares.

—Está bien. Démela.

—No la tengo.

—Entonces, ¿cómo voy a pagarla?

—Pues no hay otro remedio.

Y sacando el revólver, apuntó al cajero y le dijo a media voz:

—¡Los ochocientos dólares! ¡Pronto!

El cajero entrególe la citada suma; pero hizo una seña a su ayudante y éste salió rápidamente.

El muchacho concluyó de embolsarse los ochocientos dólares, cuando la pesada mano de un policía cayó sobre su hombro izquierdo.

Volvióse rápido, y encontróse frente a un hombre, que le decía afectuosamente:

—¡Ladronzuelo, vente conmigo!

—¡Írme contigo?—gritó el muchacho.

Y desasiéndose, tendió al policía de un tiro de revólver.

Aterrados, retrocedieron cuantos habían presenciado la captura.

En vez de huir, el muchacho dirigióse al cajero y, apuntándole, le gritó:

—¡Pronto, tunante, págame otra letra de mil dólares!

El cajero obedeció temblando.

Embolsóse esta nueva suma, y cruzando por entre empleados y clientes, que le miraban sin atreverse a detenerle, salió del Banco por una puerta diferente de aquella por donde había entrado.

Ya en la calle, observó que un cobrador penetraba en una casa de comercio.

Llevaba al hombro un saquito lleno de monedas.

Lanzóse sobre él, derribóle de un tiro y quitóle el saco.

Pero varios policías que vieron su acción sacaron sus revólvers y le rodearon, tratando de prenderle.

Arrojó el saco al rostro del que se le acercó más y huyó ligero calle arriba.

Tenía que pasar por delante del Banco donde mataba al policía.

Más de cincuenta personas, unas armadas y otras sin armar, salieron del establecimiento y trataron de atajarle el paso.

En vista de ello, entró en una tienda, ahuyentó a los dependientes, penetró en el almacén y por una ventana de éste saltó a otra calle.

Los perseguidores dieron la vuelta; pero él ya estaba a mucha distancia.

De vez en cuando parábase, hacía fuego y proseguía su carrera.

Llovían las balas sobre él y algunas le alcanzaron; pero produciéndole solamente leves heridas.

Cuando ya se creía en salvo, pues había llegado a los arrabales, vio con espanto que le cortaban la retirada tres hombres armados de rifles.

Entonces se arrimó a una pared y estuvo sosteniendo el tiroteo hasta que sólo le quedaba una cápsula.

Estaba ya rodeado por todas partes.

Un policía acercóse a él, aunque con prudencia, y le gritó:

—¡Ríndete!

—¡Nunca!—rugió mejor que dijo, el feroz muchacho.

Y saltóse la tapa de los sesos.

El niño y el águila.

BERNA.—Cerca de Murren, un pastorcillo de nueve años guardaba un rebaño de carneros.

De pronto vio que un águila enorme bajaba describiendo círculos y se precipitaba sobre el rebaño.

La terrible ave clavó sus garras en un carnero y trató de elevarse con él para llevárselo a su nido.

El pastorcillo, sin pensar en el peligro que corría midiendo sus débiles fuerzas con el ave de rapiña, cogió su cayado y descargóle furioso sobre ésta.

El águila abandonó su presa y revolvióse contra el audaz pastorcillo.

Este esquivaba los formidables aletazos de su rival y le asestaba fuertes golpes con su cayado.

Tan desigual lucha prolongóse durante algunos minutos.

Al cabo, el águila derribó a su infantil antagonista con un terrible aletazo, y clavando en él sus garras, arrastróle algunos metros.

El muchacho pidió socorro a grandes gritos.

Intentó desahirse; pero las garras del águila habíanse clavado fuertemente en sus ropas, y vio, con gran espanto, que su enemigo procuraba elevarse con él, para llevarle a su nido, ya que su intervención le había privado de su presa.

Por fortuna, cuando ya estaba a tres metros del suelo, aparecieron varios campesinos que trabajaban en un campo inmediato.

Todos ellos se precipitaron sobre el ave de rapiña.

Al ver a sus nuevos adversarios, ésta pretendió elevarse.

Pero el muchacho se había agarrado con sus dos manos a las ramas de un árbol y oponía al águila una desesperada resistencia.

Varios campesinos, provistos de palos y cuerdas, subieron al árbol.

Entonces, el águila intentó huir; pero no pudo.

Sus garras se habían enredado en las ropas del muchacho.

Los campesinos aturdiéronla a garrotazos, la ataron y la hicieron descender.

El muchacho, que había recibido muchas heridas y contusiones, fué felicísimo por su presencia de ánimo.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Banco de Estado.

LA PAZ 15. Está discutiéndose ahora en la Cámara de diputados el proyecto de empréstito de tres y medio millones de libras esterlinas destinadas, como se sabe, a fundar un Banco de Estado, y cubrir los gastos de amortización garantizados hasta la fecha con la recaudación de contribuciones y los que irroguen los estudios que van a emprenderse para la construcción de líneas férreas.

Los Presupuestos franceses.

PARIS 16. En la Cámara de Diputados ha continuado esta mañana la discusión de los presupuestos.

El economista M. Leroy-Beaulieu manifestó el temor de que con los nuevos impuestos sobre herencias, tabacos y alcoholes se llegue al límite extremo de tasación posible en esas materias, demostrando luego que Francia está caminando hacia un presupuesto de cinco mil millones de francos.

Los lores y el presupuesto.

LONDRES 16. Lord Lansdowne ha declarado hoy en la Cámara de los Pares que con motivo de la discusión del presupuesto presentará la siguiente orden del día: «No hay razón que justifique el que esta Cámara acepte el proyecto de presupuestos mientras no haya sido sometido a la aprobación del país.»

AMERICA LATINA

La flota chilena.

SANTIAGO DE CHILE 16. El Gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de crédito extraordinario de tres millones de libras esterlinas para la adquisición de un acorazado, cuatro destructores y dos submarinos.

Viaje del Rey de Portugal

La estancia en Windsor.

WINDSOR 16. El Rey D. Manuel y el Rey Eduardo han estado esta mañana de cacería acompañados por el Príncipe de Gales y el duque de Connaught.

El marqués de Soveral, embajador de Portugal en esta Corte y el ministro lusitano de Negocios Extranjeros, Sr. Du Bocage, han celebrado una detenida conferencia.

Esta tarde en el palacio de Windsor se celebrarán instrumentos diplomáticos, renovando por otro período de cinco años el tratado de arbitraje concertado entre Inglaterra y Portugal bajo el reinado de D. Carlos.

Brindis de los Soberanos.

WINDSOR 17. En el banquete celebrado en honor del Rey Manuel, el Rey Eduardo ha brindado recordando que Portugal é Inglaterra habían sido aliadas durante varios siglos, confiando en que esa alianza mantenida en la paz y en la guerra lo sería en el porvenir para la conservación de la paz.

A continuación anunció la renovación del Tratado anglo-portugués de arbitraje; dijo que espera que la recepción que D. Manuel tendrá mañana en Londres le demostrará los poderosos sentimientos de amistad del pueblo inglés por el Rey de Portugal, y declaró que D. Manuel honra la ilustre orden de la «Jarretiere», siendo individuo de la misma.

Terminó brindando por la salud del Monarca de Portugal.

Don Manuel, contestando al brindis del Rey Eduardo, dijo:

«Las palabras de Vuestra Majestad constituyen una nueva afirmación solemne de la estrecha amistad entre Inglaterra y Portugal, existente desde hace seis siglos. Nuestros soldados combatieron juntos; el Tratado de arbitraje renueva la forma de una nueva garantía de paz.»

«La «Jarretiere» que me fué concedida y que numerosos predecesores míos ostentaron con orgullo, es una manifestación del afecto recíproco entre nuestras familias y son tales estas demostraciones, que no podrán olvidarse jamás.»

«La acogida que me habéis dispensado me conmueve profundamente y reteniendo estos sentimientos en mi corazón, brindo por el Rey, personificación la más alta del Imperio británico, brindo por la Reina y por toda la Familia Real.»

La investidura de la «Jarretiere» se verificó a las siete y media, en la sala del Trono, antes del banquete.

DRAMA DE CELOS

Crimen en un teatro

PARIS. Un telegrama de Bruselas da cuenta de un drama desenlazado con sangrienta solución en el Teatro de la Scala.

El drama no ha sido en el escenario, sino en el vestíbulo.

Cuando el público estaba más atento que nunca al trabajo de los actores en la escena y más interesado por la fábula que en las tablas se representaba, sonaron de pronto dos detonaciones.

El primer momento fué de estupor, porque todos se dieron cuenta de que algo había sucedido que no tenía relación con la obra que los actores interpretaban.

Los espectadores más próximos a la puerta ganaron rápidamente la salida y no tardaron en aumentar la emoción general con sus voces pidiendo auxilio.

Todo el público se puso en pie, y fué en vano que un actor se adelantara a las candelas haciendo signos tranquilizadores.

La representación tuvo que ser suspendida y el telón bajó.

A los dos minutos el vestíbulo estaba atestado de gente y el patio de butacas vacío.

En el bar del teatro, en comunicación con el vestíbulo, se había producido una tragedia.

Una mujer yacía en tierra, con sus ropas empapadas en sangre.

Otra mujer, de unos cuarenta años, con vestigios de una poderosa belleza, había sido detenida por los agentes de Policía y lloraba con sollozos convulsivos, presa de una violenta crisis nerviosa.

La víctima era la encargada del bar y la detenida acababa de dispararla dos pistoletazos.

Desde los primeros momentos supose la verdad: se trataba de un crimen pasional.

Laura Vandamme, la encargada del puesto, era una lindísima joven de veintitrés años, maestra en el arte de la coquetería, y que tenía constantemente numerosos adoradores, a los cuales alimentaba con esperanzas que no solían convertirse en realidades.

Uno de los que andaban desde hacía tiempo locos por los ojos de la bella vendedora era el electricista del teatro, hombre de unos cuarenta y cinco años, alto, fuerte y robusto, que había sido, hasta que conoció a Laura, modelo de padres y de maridos.

Durante mucho tiempo se limitó la encargada del bar a coquetear con él, sin que aquello tuviera graves consecuencias; pero al fin cedió a la seducción del electricista y se entabló entre ellos la intimidad amorosa.

Como el electricista era celoso y su amante casquivana, el hombre andaba siempre lleno de zozobras y preocupaciones. De aquí que su carácter se agriera y que su casa pasara de ser un paraíso a ser un infierno.

La mujer del electricista se enteró pronto de la infidelidad del marido, según ha decla-

rado ahora; pero no tuvo con él escenas violentas, ni nada hizo para que dejara trasladar su enojo y su amargura. Limitábase a procurar reconquistar al infiel a fuerza de ternuras y de bondades, a las cuales él correspondía con su displicencia y desvío. Esta actitud dulce y resignada de nada servía a la agraviada esposa. Siempre luchaban en balde sus cuarenta años con los veintitrés de la gentil encargada del bar.

Al fin, la agraviada esposa se resolvió a adoptar una resolución extrema y se dirigió al teatro, acercándose a la mesa de su rival, que la recibió sin desconfianza, porque no la conocía personalmente.

Pidió la esposa un paquete de bombones, y en el momento en que la vendedora se disponía a entregárselo, sacó con rapidez un revólver que traía oculto a prevención é hizo a la joven dos disparos a boca de jarro, que le alcanzaron en el pecho.

La agresora se entregó a la Policía sin oponer dificultad alguna, y, entre lágrimas y suspiros, confesó su delito é hizo la historia de sus infortunios.

Acometida a poco de un ataque de nervios, fué conducida a una farmacia inmediata, donde costó gran trabajo conseguir restablecerla.

En cuanto a la hermosa Laura, quedó muerta en el acto.

ANARQUISTAS EN AMÉRICA

LONDRES. «The Times» ha recibido de Buenos Aires el siguiente despacho:

«Sabe el Gobierno que hay aquí unos 10.000 anarquistas, en su mayoría italianos, rusos y catalanes, los cuales apoyan el actual movimiento.»

En breve serán expulsados unos 3.000, y se suprimirán los periódicos anarquistas que aquí se publican.

El Consejo de ministros ha pensado en convocar en sesión extraordinaria al Congreso para votar leyes contra la anarquía.»

MISCELANEA

Alarma en Mesina.

MESINA 16. A las siete y veinticinco de esta mañana se sintió una sacudida sísmica de bastante intensidad.

A la una de la tarde se reprodujo el fenómeno con más violencia que el anterior.

Por efecto de la trepidación se derrumbaron varios paredones que quedaban aún en pie desde la catástrofe del mes de diciembre.

El vecindario, presa del pánico, abandonó precipitadamente las viviendas, concentrándose en las calles y plazas y huyendo algunas familias a la campiña.

Perú y Ecuador.

LIMA 16. El Senado, reunido en sesión secreta, ha acordado llamar al ministro de Negocios Extranjeros para que le dé cuenta del estado en que se hallan las relaciones entre Perú y el Ecuador.

Acéntuáanse los rumores de crisis ministerial.

La huelga de Burdeos.

BURDEOS 16. Continúa la huelga de los empleados de tranvías de esta ciudad.

Hoy los huelguistas, como en días anteriores, han pretendido impedir la circulación de los coches de la Compañía.

Por todo el trayecto que recorren hay desplegadas numerosas fuerzas.

En las plataformas de los coches van parejas de Seguridad y guardias de la paz.

A pesar de las previsiones de las autoridades para impedir coacciones y atropellos y del lujo de fuerzas, pues hay trayectos en que los agentes están apostados a lo largo de la vía, de cinco en cinco metros, algunos tranvías han sido apedreados.

La policía ha tenido un encuentro con un grupo numeroso de huelguistas y de la refriega han resultado varios heridos.

Los obreros tranvianos han celebrado varias reuniones y se muestran dispuestos a sostener su actitud a todo trance

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contralado matrimonio:
En Avila, D. José María Luna con la señora Teresa Delgado.
En Orihuela, D. Pablo Manuel Sánchez Silva con la Srta. Patrocinio Alonso Lucas.
En breve contraerán matrimonio.—En Bilbao, D. Juan Goyoga con la Srta. Blanca Goldaraeuna.
En Zaragoza, D. L. Lapuente con la señora Juanita Romero.

NECROLOGIA

Han fallecido:
En Montilla, doña Encarnación Ruiz.
En Córdoba, doña Antonia Aguilera de Hidalgo.
En Avila, D. Simón Sánchez Zazo.
En Bilbao, doña Fermína de Echevarría.
En el Valle de Llodio, D. Agapito Batín.
En Zaragoza, doña Serapia Lacueva.
En Jaca, D. Antonio Lacasa.

VIAJES

Han llegado:
A Ciudad-Real, D. Eduardo Martínez Pontremulí, D. Fausto Malagón, D. Sacramento Hidalgo, D. José Marín y D. José Medrano.
A Zaragoza, D. Jaime de Salas, la señora de Aguirre con sus hijas.
A Somorrostro, la Srta. María Abad.
A Albacete, D. Angel Ródenas y D. Justino Bernard.
A Salamanca, la señora del gobernador civil con sus hijos.

Han salido:
De Salamanca para Madrid, la familia del magistrado Sr. Portal y para Valladolid, don Alberto Martínez Vázquez de Prada.
De Jaén para Madrid, D. Pedro Villar.
De Albacete para Gerona, D. Diego Ortuño; para Valencia, D. Juan Peinado, D. Alejandro Gomis y D. Jesús Santoyo; para Madrid, D. Francisco Garz y D. Pompeyo Vidal.
De Zaragoza para Madrid, la duquesa de Terranova con sus hijas, D. Julio Burillo, don Antonio Lasiera, D. Vicorino Zorraquino y D. Angel Anós.
De Ciudad-Real para Madrid, D. Manuel Lázaro.

NACIMIENTOS
Han dado á luz:
En Avila, la esposa de D. Roberto Muñana, un niño.
En Ciudad-Real, la esposa de D. Robustiano Fuentes, un niño.

VALENCIA Y LA EXPOSICION
Congreso Nacional Agrario.
VALENCIA. (Martes, noche.) El Congreso Nacional Agrario ha celebrado hoy dos sesiones.
La cuarta, que ha tenido lugar por la mañana, la ha presidido el Sr. Estruch y Chafer. El tema de la Federación Agraria Catalana-Baleara, sobre la crisis vinícola y la acción de los particulares y del Gobierno para conjurarla, la ha defendido el Sr. Maristany.
Ha presentado conclusiones orientadas en el esmero y la honradez profesional en cuanto á la elaboración; unificación de los tipos de vinos; medidas que tiendan á prohibir las adiciones á aquellos de los alcoholes industriales; tratados de comercio, etc.
Dichas conclusiones han sido aprobadas e inmediatamente se ha levantado la sesión.
Por la tarde se ha celebrado la quinta.
La ha presidido el Sr. Maristany.
El subdecano del Cuerpo de veterinarios municipales de Barcelona, Sr. Supranes, ha dado idea de una Memoria transcendentalísima sobre nitrificación de las tierras mediante la utilización de microbios nitrógenos, cuya inoculación en las tierras suprimiría el empleo de los nitratos.
En tal sentido ha presentado conclusiones detalladísimas, indicando que la referida inoculación debe hacerse con las semillas, dando por resultado dos gramos y medio de nitratos por cada kilogramo de tierra.
Las conclusiones del Sr. Supranes han quedado aprobadas por aclamación.
El Sr. Fernández ha defendido una Memoria sobre la tributación rural en relación con el catastro, oponiéndose al arriendo de éste.
Ha presentado 32 conclusiones, y una vez aprobadas éstas se ha dado por terminada la sesión.
Homenaje á Navarro Reverter.
Se ha reunido la Comisión organizadora del homenaje al ex ministro de Hacienda D. Juan Navarro Reverter.
Ha ultimado el programa en esta forma:
Día 18.—Llegada del Sr. Navarro Reverter, á quien recibirán la Diputación y el Ayuntamiento corporativamente, representaciones de centros y muchas otras personalidades.
Día 19.—Visita al hospital.
Día 20.—Acto del homenaje en el salón de actos de la Exposición, banquete en el palacio municipal y entrega del regalo que la Diputación valenciana dedica al Sr. Navarro Reverter.
El regalo que la Diputación provincial hará al Sr. Navarro Reverter consiste en una plancha de plata repujada, de un metro de altura por medio metro de larga, con alegorías de Valencia y los escudos de la ciudad, de la Diputación y del Hospital.
Probablemente será ampliado el programa del homenaje á Navarro Reverter con otro número: la inauguración de las obras del monumento proyectado, si los arquitectos han terminado el emplazamiento.

LA ESTAFA DEL BATURRO

BADAJOS. (Miércoles, mañana.) El día 19 comenzarán las sesiones de la causa seguida en este Juzgado contra el originalísimo estafador Pedro Llop, pájaro de cuenta, que con su acento franco y su traje baturro, logró engañar á jueces, escribanos, abogados, procuradores, etc., incoando pleito, en el que todos anduvieron de cabeza para conseguir que el candoroso maño obtuviese sentencia reconociéndole el derecho de quedarse bonitamente con el capital cuantioso de otro baturro que no se enteró de la deuda que le reclamaban ni del dichoso pleito hasta que vió embargados todos sus bienes y en poder ya de su apreciable paisano.
La forma en que se realizó la estafa es interesantísima. He aquí cómo la relata el *Noticiero Extremeño*:

Alguno de nuestros lectores seguramente recordará que, no hace mucho tiempo, andaba por las calles de nuestra capital un sujeto que vestía el típico traje de baturro: calzón corto, alpargatas abiertas, faja y pañuelo á la cabeza.
Los que le oyeran hablar afirman que de sus labios fluía, atrayente y sugestiva, la ruda franqueza honradota y sana de los netos hijos de Aragón.
Su aparente ignorancia le hacía simpático y digno de protección.
Pues bien, el tío ha resultado un Alcubilla, incluso con apéndices; un sagacísimo y aventajado discípulo de los Humberts...

Concibió el proyecto de apoderarse de la bolsa del anciano Francisco Vilas, vecino de Mazaleón, provincia de Teruel, y puesto de acuerdo con un individuo que ha desaparecido y no se le encuentra, dijo á éste:
—Vente conmigo á Zaragoza y hospédate en la posada de San Pablo con el nombre de Francisco Vilas. Cuando yo te demande de conciliación para que me pagues 50.000 pesetas que me debes, tú asistes al juicio, reconoces la deuda y dices que me pagarás 2.000 duros todos los años, hasta extinguirla.
Efectivamente, el Llop y su socio marcharon á Zaragoza, y todo salió á las mil maravillas, porque en el Juzgado de la heroica ciudad no conocían á Vilas.
Sacó Llop certificación del acto de conciliación, y pasado el 1.º de enero, fecha del primer vencimiento, los dos «vivos» se presentaron en Badajoz.

El socio quedó hospedado en el parador del Sol, y Llop se vistió con un digno letrado de este ilustre Colegio y un procurador no menos digno, ambos personas de moralidad profesional y privada intachables, entregándoles la preciosa certificación.
—Pero hombre—le dijeron—¿cómo demanda usted en Badajoz, siendo el demandado tan lejós?
—Señores, es que vengo siguiéndole. Es tratante en ganado y recorre toda España. Ahora está accidentalmente en el parador del Sol; demándeles ustedes en seguida, antes de que se vaya.
Se hizo la demanda con urgencia, y el actuario se presentó en el parador del Sol.
—¿Es usted don Francisco Vilas?
—Servidor...—contestó el socio, que esperaba la visita.

El actuario le emplazó para que se preparara á contestar la demanda.
El supuesto Vilas desempeñó el papel de demandado con maravillosa propiedad, quejándose de la desconsideración de Llop después de estar arreglados, etc., etc.
Puede suponerse lo demás.
Inmediatamente se largaron de Badajoz los compinches.
Como la ley dice que cuando el demandado no comparezca se le siga el pleito en rebeldía, dictóse sentencia condenando en costas á Francisco Vilas, que no había estado nunca en Zaragoza ni de oídas tal vez conociera á Badajoz.

Al embargarle para responder de las resultas del pleito, se ha descubierto la estafa que se fraguaba.
Entonces se explicó la causa de la agresión que había realizado antes el Llop contra el Vilas, que salvó milagrosamente la vida.
De buena han escapado los nietos de Vilas. Si el abuelo muere, difícilmente hubieran podido probar que el pleito era una farsa.
La ambición ha hecho abortar el negocio.
Si Llop tiene paciencia y espera á que se muriese Vilas, reclama y se gana las 50.000 del ala.

Jueces, escribanos, abogados y procuradores habían sido engañados por el cándido baturro que paicía tonto.
Hay se sienta éste en el banquillo y le acompañan sus compinches asociados Manuel García y Raimundo Vanderbell, que han cantado de plano su intervención en el pleito famoso representando al supuesto deudor.
No es ésta la primera vez que el Llop intentó estafar por el procedimiento del pleito (?). Ya ha sido condenado por igual hazaña en la Audiencia de Castellón y ha dado la casualidad que le acusa en Badajoz el mismo fiscal que le acusó allí. Además, tiene otras varias condenas. Al sujeto se le ocuparon cartas de personajes políticos, varias cédulas, claves, avisos impresos de vencimientos de préstamos á su favor y una regular colección de armas.
Se afirma que, á no haber sido por el capitán de la Guardia Civil D. Pedro Baselga, no hubiera podido descubrirse la estafa ni los autores de la misma, y que ha sido admirable la labor realizada por dicho oficial para conseguirlo.

Ya tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado del juicio, que ha despertado gran expectación y promete ser muy interesante, porque el baturro Llop se defiende á maravilla y lanza constantes acusaciones contra todo el mundo para despistar á la justicia.

ANDALUCÍA

Vapor en peligro.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El vapor «José María», que salió para Sevilla con pasajeros y carga general, al llegar frente á Chipiona, se vió envuelto en grandes olas y en serio peligro.
En vista de ello, y juzgando temerario el avanzar, regresó al anochecer, afortunadamente sin averías.
Pruebas del «Río de la Plata».

La gente de mar elogia á la tripulación del «Río de la Plata», que ha hecho pruebas de máquina en medio de un temporal verdaderamente imponente.
El barco dió bandazos terribles, y regresó felizmente, sin que le ocurrieran averías.
Vista de un proceso.

Ha continuado la vista del proceso por homicidio del cacique de Jimena José Rivas.
El informe de los médicos ha sido favorable para el procesado.
Las heridas no eran mortales de necesidad.
El fiscal y el defensor sostuvieron sus respectivas conclusiones.
Se suspendió el juicio hasta mañana.
Asistieron vecinos del Campo de Gibraltar, que tienen gran interés por este asunto.

A Melilla.

El ministro de Marina ha dispuesto que se aliste con urgencia el «Río de la Plata» para zarpe con rumbo á Melilla.
A pesar del temporal hizo pruebas de máquina, como dije antes; pero es imposible que salga, por el estado del mar.
Lo hará en cuanto mejore el tiempo.
También ha recibido iguales órdenes el «Pinzón», en Málaga, y el «María de Molina», que está en el dique de la Carraca.

ARAGON

A Melilla.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En el tren de las 11 1/2 han marchado á Málaga, para embarcar allí con rumbo á Melilla, los soldados del regimiento de Galicia destinados al de Wad-Rás.
Lo despicable de la noche, fría y lluviosa, ha impedido que fueran despedidos con el entusiasmo que Zaragoza pone en estas cosas.
Comercio con Cuba.

La Cámara de Comercio prosigue en sus trabajos para que el Gobierno concierte un Tratado de Comercio con la República de Cuba, coadyuvando á los trabajos de las Cámaras de otras provincias.
Las primeras gestiones en este asunto las inició esta Cámara, siendo también ministro de Estado el Sr. Pérez Caballero.
La agricultura y la feria.

HUESCA. (Miércoles, tarde.) Disfrutamos de un tiempo lluvioso, el cual persiste, con gran satisfacción de los labradores, que observan el buen aspecto de los campos que hay sembrados.
Comienzan á llegar las piras de ganado mular para su venta en feria, procedentes del Mediodía de Francia y Pirineos, prometiendo buenos precios.
En la plaza de Don Manuel Camó se han levantado barracones para cines y otras diversiones, prometiéndose gran animación en las ferias.
Hay gran pedido de hospedajes.

Un accidente.

Ayer se desprendió parte del techo de una galería de la Diputación provincial, produciéndose gran alarma.
No hubo desgracias.
El gobernador interino, Sr. Batalla, ordenó el reconocimiento á los arquitectos.

CASTILLA LA VIEJA

Varias noticias.

VALLADOLID. (Martes, tarde.) Ha comenzado en esta capital la recaudación de cédulas personales por la vía de apremio.
—En la capilla de la Audiencia se verificará el sábado próximo el enlace de la bella señorita Carmen Gil, hija del magistrado D. Teodoro, con el capitán de Ingenieros perteneciente al quinto regimiento mixto, D. Félix López Pérez.
—Ha marchado á Melilla como voluntario el teniente del quinto regimiento Montado de Artillería D. Fernando Fernández Ladrera, á quien sus compañeros y amigos han hecho una despedida cariñosísima.

CATALUÑA

El Ayuntamiento y el alcalde.

BARCELONA. (Martes, noche.) En la sesión ordinaria que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, el nuevo alcalde, Sr. Collaso, ha tomado posesión de la presidencia de la Corporación municipal.
El Sr. Collaso ha pronunciado un discurso, de tonos sinceros, saludando á los concejales y asegurando que venía resuelto á sumar sus esfuerzos y energías con los de sus compañeros de Consistorio en defensa de los intereses de la ciudad.
Dedicó elogios á sus predecesores, especialmente al Sr. Coll y Pujol y alcalde accidental, Sr. Layret.
Reconoció que los sucesos ocurridos en Barcelona han quebrantado un tanto la vida activa de la ciudad, pero estos quebrantos no son de carácter permanente y permiten abrigar la confianza de que en breve se restablecerá la normalidad con ayuda del Consistorio y acogiendo las iniciativas que se presenten y que sean compatibles con el estado económico del Municipio.
Dijo que existe latente un problema capital, que es el de proporcionar trabajo á las clases obreras.
Eludió tratar otros problemas como el de abastecimiento de aguas y los que se relacionan con la higiene, beneficencia y obras públicas porque sabe que los concejales los estudian con verdadero interés y asiduidad.

Se ha demostrado el Sr. Collaso partidario de la municipalización de servicios públicos, como único medio de reforzar los ingresos del Municipio, extendiéndose en consideraciones acerca de este asunto é indicando la conveniencia de que el Ayuntamiento lo estudie, preparando debidamente á la opinión.
Varios concejales de las diversas fracciones que constituyen el Consistorio han contestado al discurso del Sr. Collaso, elogiando sus manifestaciones, ofreciéndole secundarle en cuanto haga por la ciudad y felicitándole de que no se haya presentado en la Presidencia de la Corporación como un hombre de partido.
Después se ha procedido al sorteo de los concejales que deben cesar en el cargo á fines del corriente año.
Resultan eliminados el Sr. Anglés, ex diputado á Cortes, del partido radical; el señor Roca y Roca, republicano solidario, y el Sr. Verdagué y Callís, regionalista.
El general Weyler.

El general Weyler se propone comenzar la semana próxima una serie de visitas á las principales poblaciones de la región.
Empezará por Manresa, de cuya ciudad es hijo adoptivo.
El viernes devolverá oficialmente la visita que le hizo el Ayuntamiento.
La «Lliga regionalista».

En la «Lliga regionalista» se han reunido varios elementos catalanistas para organizar un acto en honor del Sr. Cambó y distribuirse los trabajos preparatorios de las próximas elecciones.
Consistirán en conferencias, mítines de propaganda é impresión de folletos.
Sobre el decreto de descentralización.

El presidente de la Diputación ha visitado al gobernador civil, para anunciarle que el jueves próximo le visitará oficialmente la Corporación.
Después el Sr. Prat de la Riba le ha preguntado si el decreto descentralizador del señor Moret se refería sólo á los Municipios, ó si lo haría extensible á las Diputaciones provinciales.
El Sr. Suárez Inclán le manifestó que, como conoce el pensamiento del presidente del Consejo, creía que las Diputaciones participarían también de un régimen más independiente.
El Sr. Prat de la Riba se congratuló de tales propósitos, y expuso al gobernador una reseña de las reformas que acometería la Corporación, especialmente respecto á instrucción pública, pues tiene un plan vastísimo que verificar, mediante inversión de cantidades importantes, y contando con el concurso de entidades económicas, artísticas, científicas y literarias.

Nicolás Rivera.
Mañana llegará el notable periodista cubano D. Nicolás Rivera, que viene á Barcelona para tratar con los productores catalanes de asuntos relacionados con el tratado de comercio que se negocia con la República de Cuba.
Acudirán á recibirle á la estación representantes del Fomento del Trabajo Nacional y otras entidades.
Consejo de guerra.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha celebrado el Consejo de guerra para ver y fallar el sumario instruido á consecuencia del incendio y saqueo de la fábrica de José Tostera.
El hecho tuvo lugar el 29 de julio.
La fábrica era nueva, y estaba llena de mercancías.
En el piso principal vivía el dueño, que dicho día estaba ausente.
La fábrica estaba situada en la acera frontal del edificio de los Escolapios.
Cuando éste ardía por todas partes, se dijo entre las turbas que los escolapios disparaban sobre la fábrica, y circuló también el rumor de que entre ambos edificios había comunicación subterránea.
Las turbas penetraron luego en el edificio, saqueando todas las habitaciones y muebles, y pegando fuego á la fábrica.
De las turbas que intervinieron en este hecho, fueron detenidos cuatro sujetos, que se han sentado hoy en el banquillo.
Demetrio Ferrer, que cuando iba con el grupo y algunos vecinos quisieron oponerse, él dijo que había que quemar el edificio.
Al salir de éste llevaba en la mano algunos documentos y unos cubiertos de plata.
Un individuo de la Cruz Roja quiso detenerle; pero forcejearon y logró escapar.
Varios testigos han comprobado estos hechos.
El fiscal ha pedido para este reclusión perpetua y el defensor la misma pena en el grado mínimo.
Otro procesado, Antonio Pareja, fué detenido, ocupándosele documentos, procedentes del despacho de la fábrica.
El fiscal le pide dos años y cuatro meses de prisión.
El tercer detenido, Juan Lacal, fué procesado por ocuparsele también documentos de la fábrica.
El fiscal le ha pedido 250 pesetas de multa.
Contra el cuarto procesado, Antonio Ferrer, se ha retirado la acusación.
Se le acusaba de haber acompañado á Ferrer.
El juicio ha quedado concluso para sentencia.

El proceso de Ferrer.
La Publicidad publica en lugar preferente un artículo con grandes tipos, titulado «Por la justicia. A la revisión».

Antuncia que recoge los conceptos de un artículo de Gabriel Alomar y emprenderá una campaña encaminada á la revisión del proceso de Ferrer Guardia, haciendo una información acerca de las causas que pudieron ocasionar la sentencia y la ejecución.
Además, abrirá una información relacionada con los efectos de la represión.
Termina el artículo diciendo que es necesario hacer obra de justicia.

GALICIA
Un naufragio.
FERROL. (Miércoles, mañana.) El ayudante de Marina de Puente deume comunitaria á esta comandancia que el mar arrojó á aquella playa una embarcación abandonada.
Supónese que sea alguna barca que salió á pescar y fué sorprendida por el temporal ahogándose los tripulantes.
Carretero muerto.
Un campesino llamado Benito Díaz, de setenta y siete años, fué atropellado por el carro que guiaba, fracturándole ambas piernas.
El desgraciado carretero fué conducido al hospital, donde falleció momentos después de ingresar en aquél.

La siega de algas.
El Ayuntamiento de esta población ha acordado elevar al ministro de Marina una exposición para que sea derogada la orden que prohíbe la siega de algas marinas.
Esta disposición causa enormes perjuicios á los marineros que se dedican á recogerlas.
Caída desgraciada.
Estando trabajando en el arsenal un obrero, llamado Avelino Rodríguez, tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose una pierna.
En grave estado fué conducido al hospital.

Trabajos en el astillero.
Con objeto de adelantar cuanto sea posible los trabajos para la colocación de la quilla del primer acorazado, se trabajan horas extraordinarias en el astillero.

LEON
Nuevo alcalde.
ZAMORA. (Miércoles, mañana.) El nombramiento de alcalde hecho por real orden en favor de D. Dionisio Caldeveilla y Sevilla, ha sido muy bien acogido por todas las clases sociales de esta capital.
Añoche, en sesión presidida por el gobernador, Sr. Arias de Miranda, fué posesionado en su cargo.
Confíase que su gestión ha de ser provechosa á los intereses del erario municipal.
Tómbola de caridad.
El domingo último quedó instalada en el piso principal del Circulo de Zamora la tómbola de la Cruz Roja, cuyos productos se destinan al socorro de las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.
El resultado obtenido en los dos últimos días asciende á más de 2.000 pesetas.

De elecciones.
Aunque sin publicar todavía la convocatoria de elecciones, son muchos los candidatos que aspiran á tomar asiento en los escaños del Concejo.
Por todas partes se agitan los candidatos demandando el voto, y esto hace creer que la lucha en esta capital será empedernidísima.
General en viete.

Mañana, en el tren correo, saldrá para esa corte, á fijar su residencia, el general de división recientemente ascendido, Sr. Charón y Pedemonte, que hasta ahora desempeñaba el Gobierno Militar de esta plaza.

VASCONGADAS
El Sr. González Besada.
SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Ha regresado á esta ciudad, acompañado de su familia, el Sr. González Besada.
En unión del senador señor marqués de Riestra ha pasado por algunos sitios de la población.
Después de descansar aquí unos días, el ex ministro de Hacienda marchará á Pontevedra.

Casario incendiado.
En el caserío denominado «Ariolamedio», propiedad de la Princesa de Maternick, situado en la jurisdicción de Elgueta, se ha producido un violento incendio.
El fuego ha podido dominarse á costa de grandes esfuerzos y sin poder evitar que causara pérdidas materiales de gran importancia.
No ha habido desgracias personales.
El nuevo alcalde.

Después de las persistentes gestiones que venían haciéndose para conseguir que el señor D. Mariano Nabayo aceptara la Alcaldía de esta ciudad, parece que dicho señor ha admitido el cargo.
Como no es concejal, se le incluirá en la candidatura para las próximas elecciones.
González Besada.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) De Lourdes ha llegado el ex ministro de Hacienda Sr. González Besada.
Regresará mañana á Madrid.
Muerto por un poste.
En Irún se encontraban dedicados al arreglo de los postes del telegrafo algunos obreros.
Un poste ha caído sobre uno de los trabajadores, matándolo.

El poste, al caer, alcanzó los hilos del teléfono y por esta causa la comunicación telefónica entre San Sebastián e Irún ha quedado interrumpida algún tiempo.

ATROPELLANDO LA LEY La división de Canarias

El «Heraldo de Madrid», en un brioso artículo, decía anoche lo siguiente:

«No es posible que el partido liberal tolere un momento más el que una ley tan de esencia como la provincial quede maltrecha y atropellada por un decreto.»

Esto es sencillamente intolerable ante la Constitución, ante el Parlamento, ante la lógica y aun ante la seriedad.»

Estamos en absoluto conformes con el colega. La indignación del periódico democrata está justificadísima. ¿Cómo han de tolerar los liberales que por virtud de un decreto quede derogada una ley esencialísima? ¿Cómo ha de consentirse que una disposición ministerial eche por tierra disposiciones emanadas de las Cortes, y que, con la Constitución de la Monarquía, aclarándola y complementándola, constituyen la esencia del régimen actual en lo político, en lo eclesiástico, en lo militar, en lo judicial y en lo económico?

Fervorosamente, sinceramente nos sumamos al grito del colega. «No es posible que una ley tan de esencia como la provincial quede maltrecha y atropellada por un decreto. Esto es sencillamente intolerable ante la Constitución, ante el Parlamento, ante la lógica y aun ante la seriedad.»

No; no puede consentirse que tan funesto precedente quede sentado en nuestras costumbres públicas, y como no puede ser consentido, necesario es que los mismos liberales se opongan a que la ley provincial aparezca anulada por el decreto de descentralización que ayer publicó la «Gaceta».

En ese decreto se dispone lo siguiente:

«Mientras las leyes no dispongan otra cosa, el gobernador de Canarias residirá alternativamente, y con igual proporción de tiempo dentro del año, en Santa Cruz de Tenerife ó en las Palmas de la Gran Canaria.

El delegado de esta isla ejercerá las funciones de secretario cuando el gobernador residiera en ella; y en su ausencia, todas aquellas que en él delegue el propio gobernador.»

Y eso no es posible que se cumpla, porque equivale a destruir de un plumazo la ley de división territorial de 30 de noviembre de 1833 y la ley provincial vigente.

En estos momentos dejamos aparte el enorme, el tremendo error en que se ha incurrido llevando a Canarias un germen de discordia que comienza a dar amargos frutos y que ha de traernos graves y dolorosas complicaciones de carácter nacional y quien sabe si internacional, por la especialísima situación del archipiélago, por los cuantiosos intereses extranjeros que de allí reclamarán garantías si el orden se altera—que si se altera—y por otras innumerables circunstancias que el Gobierno no debía ignorar.

Nosotros nos limitamos a decir que esa parte del decreto es inaplicable, porque se opone a la ley provincial y afecta al espíritu de todas las disposiciones legislativas con ella relacionadas.

La ley provincial dice en su art. 3.º: «No se hará alteración alguna en los límites y «capitalidad» de ninguna provincia sino por medio de una ley.»

¿Cuáles son las características de la «capitalidad», de la cabeza, del órgano director? ¿No es que en ella residen las autoridades superiores administrativas y políticas de la provincia?

Pues si el decreto impone al gobernador la obligación de residir seis meses fuera de la capital ¿no se atenta con ello a una de las condiciones esenciales de la capitalidad, que en lo civil deja de serlo desde el punto y hora en que el gobernador civil, con todas sus facultades y todos sus deberes «dija su residencia» en otra población?

Es cierto que en la ley provincial existe un artículo 17, al que ha debido agarrarse, como a un clavo ardiendo, el autor del decreto.

Ese artículo dice: «El Gobierno designará la persona que haya de sustituir al gobernador en ausencias y enfermedades. Si la ausencia fuese de la capital (y con esto está dicho que la ley impone al gobernador la obligación de residir en la capital) más no de la provincia, continuará el gobernador desempeñando su cargo desde el punto en que se halle, sin perjuicio de lo cual los jefes administrativos y el secretario despacharán los asuntos de mera tramitación, «entendiéndose directamente con el Gobierno en los casos urgentes».

Es decir, que según este artículo de la ley, la ausencia del gobernador de la capital se considera como un accidente, como algo transitorio, de ningún modo como un cambio formal de residencia, puesto que el Gobierno Civil, pase lo que pase, encuéntrase el gobernador civil donde quiera que se encuentre, continúa, por mandato imperativo de la ley, en la capital de la provincia, a la cual han de ir, sin excusas ni pretextos, todos los asuntos de mero trámite para que los despachen los jefes administrativos y el secretario.

El gobernador podrá ausentarse de la capital cuando quiera y como quiera; pero fijar su residencia oficial en otra población, como el decreto dice, no puede hacerlo, porque el Gobierno civil queda allí, en la capital, y no es cosa de que el gobernador civil resida en una población y el Gobierno civil radique en otra.

Además, el autor del decreto olvida que, según el artículo 55 de la Ley, la Diputación provincial «se reunirá NECESARIAMENTE en la capital de la provincia todos los años, el primer día útil de los meses quinto y décimo del año económico» y que «la primera sesión de cada período será abierta por el gobernador en nombre del Gobierno».

¿Es que cuando el gobernador se encuentre de «tandas», residiendo oficialmente en la población que no sea la capital, ha de cambiar su residencia «oficial» por unas horas para presidir la Diputación, ó es que se va a constituir la Diputación en el punto donde resida el gobernador?

Y aun hay otras cosas. El gobernador es presidente de la Comisión provincial, y la Co-

misión provincial está siempre en funciones y reside en la capital de la provincia (art. 92).

¿Se necesitarán otros antecedentes para decir que la ley provincial queda derogada por un decreto?

Dice bien el «Heraldo»: «No es posible que el partido liberal tolere un momento más el que una ley tan de esencia como la provincial quede maltrecha y atropellada por un decreto.»

Esto es sencillamente intolerable ante la Constitución, ante el Parlamento, ante la lógica y aun ante la seriedad.»

Claro que el popular periódico no se refería en esos renglones briosos al decreto de descentralización que, atropellando la ley provincial, arrebató sus prerrogativas a una capital española, sino al decreto del Sr. Cierva por virtud del cual se mermaban un poco las atribuciones del gobernador civil de Madrid en favor del jefe de policía.

Para el argumento lo mismo es, aunque tenga más trascendencia nacional el caso de Canarias.

El hecho en que todos estamos conformes es éste: que una ley tan esencial como la Provincial no puede ser atropellada por un decreto.

Eso no lo consentirán los liberales, ni los conservadores... ni los tierneños.

¿No lo cree el Gobierno? Allá el. Leopoldo Romeo, mi Director y amigo, que profesa a Tenerife afecto grande y del cual tiene Tenerife imborrables recuerdos que a gratitud obligan a todos los tierneños, ha abierto, como siempre, estas columnas a la exposición y defensa de los intereses de aquel desheredado grupo insular.

Ya veremos si el Gobierno se entera y si la nación se hace cargo de la gravedad que entrañan las disposiciones gubernamentales en un asunto como el de la integridad provincial de Canarias.

Y Dios quiera que no haya que recoger en estas columnas otra cosa que voces y protestas razonadas y pacíficas.

Algo más esperamos y tememos.

M. DELGADO BARRETO.

VARIAS NOTICIAS

(POR CABLE)

Impresión en Santa Cruz.

TENERIFE. (Martes, tarde.) La noticia de los términos en que está concebido el decreto de descentralización, por lo que a Canarias respecta, se tuvo aquí anoche por un telegrama que recibió el periódico «El Tiempo».

A poco llegaron nuevos despachos, confirmando.

El efecto que la noticia produjo no es para transmitido.

Después de las campañas que aquí se habían hecho diciendo que el Sr. Moret era la salvación de Tenerife y que su entrada en el Poder significa el triunfo de nuestras aspiraciones, a todo el mundo le parecía imposible que el jefe del Gobierno hubiera adoptado semejante resolución.

En las tertulias, en los cafés, en todas partes, la excitación era enorme.

Se intentó organizar en el acto una manifestación; pero muchas personas prudentes aconsejaron que fuera aplazada hasta que se conocieran los términos precisos del decreto.

Cuando los periódicos de la mañana confirmaron hoy la noticia, se produjo gran revuelo.

Aun no se sabe lo que ocurrirá; pero mi impresión es que estamos en vísperas de graves y dolorosos sucesos.

(DE LA AGENCIA FABRA)

El pueblo y el Municipio.—Reunión.

TENERIFE. (Martes, noche.) Las últimas noticias recibidas de Madrid sobre el decreto referente a la división de esta provincia, han producido en este pueblo honda alarma, acudiendo el vecindario al Ayuntamiento, en demanda de noticias y para formular protestas.

En este momento están reunidos los jefes de partidos para tomar acuerdos sobre el asunto.

Este diario no pertenece al Trust.

POLICLÍNICA DEL REFUGIO

Habiendo cesado las causas que motivaron la clausura de la Policlínica del Refugio, desde esta fecha quedarán reanudadas las consultas públicas y gratuitas, con el cuadro de profesores, horas y especialidades siguiente:

D. Luis Ortega Morejón, medicina general; corazón y pulmones. Martes y sábados, de dos a cuatro.

D. Ramón Jiménez, cirugía general y vías urinarias. Martes, jueves y sábados, de cuatro a seis.

D. Celestino Compaired, enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

D. Enrique Fernández Sanz, enfermedades nerviosas y mentales. Lunes y jueves, de once a doce.

D. José González Campo, enfermedades del aparato digestivo. Lunes y viernes, de nueve a diez.

D. Dionisio Gómez Herrero, enfermedades de los niños. Lunes y viernes, de tres a cuatro.

D. Sixto Martín Miguel, enfermedades de la boca. Martes y sábados, de once a doce.

D. Francisco Sanz Blanco, enfermedades de los ojos. Martes, jueves y sábados, de nueve a once.

D. Miguel Angel Bernabeu, enfermedades de la boca. En su clínica (Puerta del Sol, 3).

Jefe del Laboratorio químico-biológico, señor D. César Chicote y Riego.

Oficina de farmacia (Corredera Baja, 39), Sr. D. Leopoldo Rodríguez.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA VIRGEN DE UTRERA»

Martin.—Anoche se ha verificado en este teatro el estreno de la zarzuela comico-dramática, en un acto y cinco cuadros, titulada «La Virgen de Utrera», y ha sido un éxito más, que los autores tienen que agregar a los obtenidos con la misma obra en varias provincias donde se ha representado.

La obra tiene chistes graciosos, que merecieron la aprobación del público.

La parte versificada está bien hecha.

El asunto tiene alguna novedad y mantiene el interés hasta el final de la representación.

Contiene también algunas situaciones dramáticas, que el Sr. Alarcón desempeñó de una manera tan magistral, que, con el señor Sáenz (D. Antonio), autor de la letra, se vió obligado a presentarse en escena muchas veces, abrazándose conmovidos ante las manifestaciones entusiásticas del público que llenaba todas las localidades.

La música, del maestro Cabas Quiñis, tiene sabor andaluz, y mereció también repetidos aplausos.

Ambos autores salieron infinitad de veces a escena, y con justicia, pues demostraron que se puede combinar lo alegre y lo sentimental, sin cansar al público.

De los actores el Sr. Alarcón, como el día anterior, inimitable; la Srta. Oliverri, bien; su hermanito, desgraciado, pues para la obra de anoche le falta lo principal: la voz. La Sra. Train y demás artistas, cumplieron. La Empresa anunció en los carteles que se habían pintado magníficas decoraciones y adquirido trajes de luces auténticos.

Respecto de las decoraciones, dos nos parecieron nuevas y aceptables; pero en cuanto a los trajes de luces, bien podía la Empresa haber hecho un esfuerzo mayor y haberlos adquirido de mejor clase, al mismo tiempo que haber repartido entre el coro algunos sombreros sevillanos, y otras prendas características de la tierra.

X.

REPRISAS

«EL ALCALDE DE ZALAMEA»

Español.—Recuerdo siempre un hecho interesante de la primera vez que Zacconi vino a Madrid. Algunos periodistas, que acabábamos de serle presentados, conversábamos con él acerca de las grandes creaciones de los poetas dramáticos. Un noticiero, deseoso de dar al público detalles curiosos, preguntó súbitamente al admirable artista italiano:

—¿Qué dramas son los que produjeron en usted emoción más intensa?

Entonces Zacconi citó inmediatamente dos ó tres nombres de obras inmortales, y entre aquellos nombres—no sé si por cortesía ó por espíritu de estricta justicia, que bien pudo ser también esto,—mencionó el título más glorioso del teatro castellano: «El Alcalde de Zalamea».

Alguien replicó al punto:

—Pues teniendo usted anunciada para dentro de un año otra temporada en Madrid, sería un acontecimiento magnífico que intentara usted tener estudiado para entonces nuestro gran drama y lo representara por vez primera en Madrid.

Zacconi, sin jactancia alguna ni falsa modestia, con la más ingenua sinceridad, contestó:

—¡Ah! ¡Eso, no! Necesitaria haber vivido muchos años en España, conocer profundamente vuestra historia y vuestra literatura...

Le miramos con asombro, acostumbrados, según estamos, a que muchos actores nuestros medianillos se atrevan con «Hamlet» y «El mercader de Venecia», con «Otelo» y «Macbeth», sin preocuparse nada más que de tener un escenario, un traje de guardarropa y media docena de ensayos volanderos. ¿No sería mejor que estos temerarios actores españoles dedicaran su esfuerzo—por supuesto, poniendo en ello algún cuidado más—a divulgar y perpetuar las obras clásicas del teatro español, más rápidas de estudiar para ellos, más dentro de su naturaleza y temperamento, más conformes con sus tradiciones artísticas y más fáciles, en fin, de que puedan llegar a interpretarlas decorosamente?

Enrique Borrás, por lo mismo que supera en aptitudes «dramáticas» a todos ó casi todos nuestros artistas, ha tenido este buen gusto y esta excelente orientación de consagrar sus mayores entusiasmos a estudiar preferentemente un drama español, en el cual, por esta sola razón de ser tan español, ni los más inspirados y flexibles comediantes extranjeros podrían rivalizar con él. Y Borrás ha llevado triunfalmente por toda España y por toda América a Pedro Crespo, su creación predilecta y el carácter más recio, más verdadero, más humano que produjeron nuestros dramaturgos.

Yo desearía que este hermoso alarde de nuestro gran actor no formara excepción y que, alternando con «El alcalde de Zalamea», resucitara «García del Castañar», «Las mocedades del Cid» y algunas otras grandes creaciones de nuestros poetas clásicos, que no se concibe cómo pasan en Madrid mismo años y años sin que ningún comediante nos procure ocasión de volver a aplaudirlas.

El triunfo de Borrás ha sido completo. El público, muy numeroso, le ha tributado—especialmente en el segundo acto—ovaciones ardorosas y mercedisimas. ¡Qué aciertos, ya instintivos, ya concienzudos, de gesto y de ademán! ¡Qué firme, enérgica y seguramente inicia el carácter del protagonista al descubrir el engaño del capitán para ver a las mozas en el acto primero! ¡Con qué soberano arte y magistral dominio de la escena despiende, en el acto segundo, a D. Lope y a Juan Crespo! ¡Con qué expresión de verdad simula la angustia y el enojo y la ira, cuando escucha ansioso a Isabel referirle el ultraje en el monte y la poca culpa que en ello tuvo! Es, resultadamente, un gran actor. Los consejos de despedida a su hijo los dijo maravillosamente.

Yo noto, sin embargo, falta de unidad en la composición del tipo y el reprocho deficiencias de dicción, por no matizar lo suficiente. De esta suerte, las últimas escenas del drama produjeron cierta impresión de monotonía. Me permito, en medio de mi admiración por sus muchos aciertos aislados, dirigir estas sinceras indicaciones al insigne actor, por si gusta de examinarlas, y acaso de atenderlas, con lo cual saldría más completa esta soberbia creación suya, donde ha estado momentos verdaderamente geniales.

También Carmen Cobeña merece un fuerte aplauso. Otras primeras actrices, cuando, de tarde en tarde se representó en nuestros escenarios «El alcalde de Zalamea», desdeñaron la interpretación del tipo de Isabel. Ignoro por qué. Carmen Cobeña ha demostrado una vez más que no faltan en la creación de este personaje ocasiones de lucimiento.

Ruiz Tatay, dentro de una estimable y correcta discreción.

Tendamos un velo piadoso sobre los demás.

De la obra... ¿Qué podría yo decir que ya no se haya dicho, ni qué exclamaciones de admiración encontraría que no le hubieran sido tributadas?

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Price.—Por encontrarse enferma la señorita Leredo se aplaza la presentación de esta distinguida tiple hasta el próximo viernes. En este día hará su debut la Srta. Leredo en el papel de Sonia Glavari, para dar descanso a la bella y notabilísima cantante Josefina Astorga, y la Srta. Barceló en el de Valentina.

Igualmente, y para descanso de los señores Beut y Navarro, cantarán sus respectivos personajes los Sres. Meana y Simoratti.

El jueves, en sección vermouth de moda, primera representación de la clásica zarzuela en dos actos *El postillón de la Rioja*.

Cómico.—El jueves se verificará una sección doble a las seis en punto de la tarde, poniéndose en escena las dos últimas obras recientemente estrenadas, que vienen representándose con tan gran éxito, *Ni frío ni calor* y *El diablo con faldas*, en las que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Coliseo Imperial.—Anoche se repriso la comedia en un acto, original del Sr. San Román, *Almas vulgares*, distinguiéndose notablemente en la interpretación las Sras. Velázquez y Sampedro y los Sres. Soto, Palacios, Espejo, Aguirre y Lucio. Al final tuvo que salir repetidas veces al palco escénico el autor, en compañía de los actores.

Pequeñas corruptelas del lenguaje

No hace mucho tiempo, *El Heraldo de Madrid* suprimió—y pudo hacerlo perfectamente—el artículo *El* del título que, en letras gruesas, encabezaba este estimable periódico. Pero no se limitó a esto, sino que, tomando dicho título como nombre propio, suprimió también el artículo *de* siempre que se nombraba en el texto, y, en vez de decir *El Heraldo de Madrid* se propone esto ó sostiene lo otro, dió en poner *Heraldo de Madrid* se propone, *Heraldo de Madrid* sostiene, etc.

A su ejemplo, numerosos periódicos de provincias adoptaron la reforma, y creyeron que les revestía de cierto carácter escribir *Diario de Villatuerta* se asocia, *Revista financiera de Aragón* se felicita...

¿Está esto bien? ¿Puede decirse *Imparcial* confirma, *Globo* rectifica, *Mensajero* se adhiere... suprimiendo el artículo que no sin razón se antepone siempre en el texto a todo título de periódico que no es un nombre propio?

Se comprende que *Gedeón*, *Figaro*, *Antón Perulero*, *Gil Blas*, se personalicen y no antepongan el artículo. *Gedeón* se burla, *Figaro* critica, está muy bien dicho. Pero *El Liberal*, *El Mundo*, *el Heraldo*, *el Diario Universal*, todos los que no son nombres propios, deben llevar cuando tales títulos forman parte de la oración, el artículo determinativo.

Su supresión está, si cabe, menos justificada cuando se nos dice *Solidaridad Catalana* pretende, *Solidaridad Catalana* se propone, etcétera, etc., como pudiéramos decir *Fulana de tal* pretende, propone... Tales elipsis son inadmisibles. Sólo puede suprimirse, el artículo que, mediata ó inmediatamente, debe anteceder a esta frase, cuando se trata del sentimiento ó de la idea en forma indeterminada. Así diremos, v. g.: «Los vínculos de solidaridad que nos unen», «es preciso que vivamos en solidaridad estrecha cuando hemos visto la luz en tierra española». Pero si decimos, por ejemplo, «reconozcamos la solidaridad que nos une con nuestros compatriotas», y, con mayor razón, cuando se trata de títulos de agrupaciones de cualquier orden, debemos siempre poner el artículo.

No se debe decir *Liga de productores* defiende estos principios», «*Solidaridad obrera* protesta de estos hechos», porque se desnaturaliza nuestro idioma que, lo mismo que el francés, el inglés y el italiano, por no citar más, no tolera dicha supresión.

De no poner coto a estas pequeñas corruptelas, no pasará mucho tiempo sin que leamos sueltos de estilo telegráfico semejantes a éste:

«Unión republicana-socialista sostiene, contra *Alianza conservadora*, que las afirmaciones de *Imparcial* sobre responsabilidades de *Solidaridad Catalana* en los últimos sucesos, refutan cuanto ha escrito *Epoca* acerca de los mismos.»

Y esto no ha sido nunca buen castellano.

E. S. y E.

ALFOMBRA Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A LARDY

Viuda de P. GONZALEZ y COMPAÑIA

ALCANCE POLITICO

Aunque se ha hablado, como ya decimos, y por cierto con gran fundamento, del Sr. Rivas (D. N.) para el Gobierno civil de Madrid, personas con motivos sobrados para que sus opiniones sean tenidas en cuenta, no ocultan las dificultades con que por el momento tropezaría esa designación, sencillamente por la utilidad que reportan a la gestión del jefe del Gobierno los servicios del Sr. Rivas en un puesto tan de confianza como la subsecretaría de la Presidencia.

✱

A ratz de formarse el actual Gobierno anunciamos que iría a Melilla una comisión militar, para inspeccionar la plaza y su campo.

Y añadíamos, que la comisión iría presidida por un capitán general.

En esa segunda parte nos equivocábamos—aun cuando así se proyectó en un principio—, pues la comisión militar será presidida por el Ministro de la Guerra, si tiempo tiene para ello.

El general Marvá será el encargado de los estudios de fortificación militar que allí han de ser efectuados.

✱

Parece ser que ya no dimitirá el Sr. Concas, porque se aviene a no sentir molestias de ninguna clase, y considera sin importancia que los decretos que a Palacio lleva sean ó no firmados.

Recentemente le ha sido negada la firma en otro Real Decreto de personal en el cual era ascendido un capitán de navío, íntimo amigo del ministro; pero que no reunía condiciones para el ascenso.

Por ese lado no tendrá complicaciones ministeriales el Sr. Moret, y si diez años dura en el Poder, diez años será ministro el señor Concas, pues está completamente decidido a conservar la cartera, suceda lo que suceda.

✱

Al fin parece que el Sr. Moret ha logrado convencer al señor ministro de Gracia y Justicia, de la urgente necesidad de proveer la Presidencia del Tribunal Supremo.

El Sr. Martínez del Campo ha cedido después de agotar toda clase de argumentos, y el Sr. Aldecoa será elevado a aquella alta magistratura.

✱

Es totalmente inexacto que el Sr. Moret haya ofrecido el Gobierno Civil de Madrid al Sr. Gálvez Holguín, noticia que circuló ayer, y que algún periódico recogió.

✱

Es cosa decidida que el Gobierno vaya a las Cortes y es también programa resuelto que el primer número parlamentario sea una explicación entre los Sres. Moret y Maura, para restablecer la cordialidad de relaciones entre los dos partidos turnantes.

Los Sres. Maura y Moret se han convenido de que no se entendieron bien mutuamente, y como hombres serios, reflexivos y patriotas no vacilan en aclarar conceptos y en rectificar posiciones mal adoptadas.

Por lo pronto, ya han sido limadas todas las asperezas existentes y aun cuando falta lijar un poco para suavizar del todo los contactos, puede afirmarse que ya no habrá tropiezos ni rozaduras.

La lima empleada para extirpar asperezas, ha sido la disidencia Sánchez de Toca, que el Gobierno ha sabido aprovechar con éxito, soltando la especie de que para él, lo mismo era tener en la minoría conservadora cien Tiquistas que cien Mauristas.

La indicación ha surtido mágico efecto y según parece, el Sr. Maura se ha convencido de que vale más traer cien Mauristas en paz con Moret, que el exponerse a que vengan cien Tiquistas por el disgusto de estar en guerra con el Presidente del Consejo.

La habilísima reforma del Protocolo palatino iniciada por el Sr. Moret, en honor del Sr. Maura ha contribuido también no poco a que vayan desapareciendo las asperezas, pues la atención es merecedora de gratitud.

✱

El Sr. Moret tiene el propósito de proponer a S. M. el Rey que el primer Toisón de Oro vacante le sea concedido al Sr. Maura, para que el ex Presidente del Consejo tenga en Palacio, no sólo el sitio que por categoría corresponde a los ex ministros, sino los honores que de derecho van adscriptos a quienes tienen la alta honra de ser caballeros del Toisón, que es con la Jarretiera, la más alta condecoración europea.

✱

Se asegura entre personas bien enteradas, que el Sr. Maura no tuvo conocimiento de las cartas políticas dirigidas a sus electores por los Sres. Redonet y Ossorio y Gallardo, hasta que las vió en los periódicos.

Y aun añaden que no le produjeron buen efecto, porque existiendo un Directorio electoral, a él incumbe señalar el camino que deben seguir los candidatos en la lucha electoral y el tono en que deben dirigirse a sus electores.

✱

Son muchos los elementos sociales que se proponen hacer al general Aguilera que viene convaleciente de una doble pulmonía, un gran recibimiento. El general Aguilera ha sido uno de los generales que más han trabajado en Melilla y con mayor éxito. Cuanto el pueblo de Madrid haga por demostrarle sus simpatías será poco para lo que él se merece.

Nosotros nos asociaremos con todo entusiasmo a esa manifestación de simpatía el día en que se realice, porque sabemos todo cuanto Aguilera vale y todo cuanto su valer ha sido provechoso para la Patria.

✱

Los carlistas están celebrando a diario funerales por el alma de Don Carlos.

Y al mismo tiempo están celebrando a diario otras cosas, por la vida de Don Jaime.

Hace tiempo, que los carlistas, practican el

¿ Dios rogando y con el mazo dando, sin que se enteren de los mazazos quienes debían enterarse.

Y cuidado que retumban los tales mazazos!

El diputado á Cortes, Sr. Llorente, presidente de la Asociación de catedráticos de Institutos, ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción Pública para pedirle, de acuerdo con la opinión de la casi totalidad de sus compañeros de profesión, la derogación del último decreto sobre provisión de cátedras y exponerle otras aspiraciones del profesorado.

El Sr. Barroso le ha dicho que está estudiando este importante asunto y que al resolverlo tendrá en cuenta las peticiones de los catedráticos.

Anteche visitó al Sr. Moret el señor marqués de Teverga.

Parece que á éste se le ha ofrecido un puesto en un Cuerpo consultivo.

Es un hecho el nombramiento del Sr. Requejo para el cargo de gobernador civil de Madrid.

El ministro de Marina ha resuelto que los proyectados grandes cruceros lleven los nombres de «España», «Alfonso XIII» y «Jaime I de Aragón».

El ministro de Estado saldrá mañana para Roma, donde presentará sus credenciales en el Quirinal.

Antes de fin de mes estará de regreso en Madrid.

Ese hombre se muere

Dicen cuantos ven á alguien que padece de debilidad nerviosa, por ignorar que el poderoso ANTINERVIOSO HOWARD los curará. Depositarios: Pérez, Martín, Velasco y C. Alcalá, 7.

Nuevo templo en el Hospicio

Hoy han dado principio en el Hospicio de Madrid solemnes funciones religiosas y civiles con motivo de haberse inaugurado en dicho centro la reapertura de la iglesia, á cuyas obras tan generosamente ha cooperado el diputado provincial D. Ricardo Baños.

Los diputados visitantes del establecimiento, Sres. Monteroso y Garvia, han organizado las fiestas con el mayor entusiasmo, y el inteligente director del centro benéfico docente, D. José Balbani, ha cooperado dentro de su esfera de acción de acertado modo.

Hoy se ha procedido, con asistencia de varios diputados y numeroso público, á la bendición del templo y de la campana adquirida recientemente, así como á la instalación del Vie Crucis.

Mañana, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar la traslación solemne del Santísimo Sacramento desde el oratorio de las Hijas de la Caridad al nuevo templo.

Seguidamente se celebrará solemne misa y Tedeum, en acción de gracias por la terminación de las obras, y por la tarde se llevará á cabo la jura de bandera por el batallón escolar y concierto por la banda del establecimiento.

El sábado por la mañana se efectuará misa de Requiem por el eterno descanso de los padres del diputado provincial Sr. Baños, del cual nos hemos ocupado al principio de estas líneas.

Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia en el jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmon y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende á tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las diez y media de la mañana declara abierta la sesión el Sr. Aguilera, dándose cuenta de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Figura entre ellos el acta del concurso celebrado para la ejecución de las obras del proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la calle de Alcalá á la plaza del Callao.

Manifiesta el Sr. Aguilera que profesa gran cariño á esta obra, por la cual trabajó activamente en sus comienzos, y termina afirmando la complacencia que tiene al declarar la importancia de este proyecto en sesión pública.

Se procede después á la lectura de una proposición, suscrita por numerosos firmantes, pidiendo se dé el nombre de Conde de Peñalver á una de las principales avenidas de la nueva vía.

Defiende esta proposición el Sr. Senra, fundamentando sus argumentos en las activas gestiones realizadas por el anterior alcalde de Madrid para llegar á la realización de tan importante mejora.

Muéstrase decidido partidario de esta obra, por ser sumamente beneficiosa, y niega que puedan ser de importancia los conflictos que con esta obra puedan originarse al vecindario.

El Sr. Goya combate el supuesto de que puedan construirse casas de nueve pisos, pues esto podrá, en casos de interrupción del ascensor, hacer imposible el acceso á sus habitaciones de los inquilinos que vivan en los pisos superiores.

Pablo Iglesias, á pesar de considerar esta obra de gran importancia, no suscribe la proposición, por entender que el conde de Peñalver no ha hecho otra cosa sino cumplir con su deber al activar este expediente.

En igual sentido habla el Sr. Dicenta, y se aprueba la proposición en votación ordinaria.

Largo Caballero combate muy detenidamente las transferencias de crédito que se proponen para la realización de diferentes obras.

El Sr. Senra defiende una enmienda al dictamen que se discute, y el Sr. Goya defiende la transferencia, demostrando cumplidamente la necesidad de realizar estas obras.

Interviene en la discusión Pablo Iglesias, combatiendo la transferencia de que se trata, no en su fondo, sino por considerar que la cifra destinada á mejora de la enseñanza debería emplearse en ella y no en obras, por más que aplaude el que se procure trabajo á los obreros.

Da amplias explicaciones el Sr. Aguilera, y previo un discurso del Sr. Encio en contra de la transferencia y una rectificación del señor Goya, se aprueba el dictamen en votación nominal, por 25 votos contra ocho.

Sin discusión son aprobados después la mayor parte de los dictámenes que figuran en el orden del día, quedando algunos de ellos sobre la mesa.

Se da después lectura á la proposición siguiente:

«El Ayuntamiento valenciano, respondiendo á los sentimientos de aquel pueblo de artistas, ha ceñido en vida con laureles de inmortalidad la frente de un viejo trovador levantino, el gran poeta Teodoro Llorente.

La minoría republicana del Ayuntamiento se asoció telegráficamente al acto el día de la coronación; pero creyera pecar de injusta y descortés si no invitara á todos sus compañeros de Concejo para que en sesión pública enviasen al poeta insigne del pueblo que le rinde homenaje un testimonio de veneración y entusiasmo.—Madrid 17 de noviembre de 1909.—Joaquín Dicenta.—A. Aguilera y Arjona.—Facundo Dorado.»

Defendida brevemente por el Sr. Dicenta se aprueba la proposición por unanimidad.

El Sr. Larrea se congratula del decreto publicado ayer, por entender que con él se robustecen los fueros municipales, y podrá desenvolverse en lo sucesivo su existencia con más amplitud.

A ruegos del Sr. Casanueva se consigna el sentimiento de la Corporación por la muerte del maestro Garay.

Promueve un ligero incidente el Sr. Gascon sobre unas injurias que le han sido dirigidas por un antiguo empleado particular de dicho concejal.

Ruega el Sr. Mazzantini al Sr. Aguilera que puntualice bien los derechos que tienen los tenientes de alcalde para la admisión de niños en las escuelas municipales; pero, á ruegos del alcalde, suspende tratar de este asunto hasta la próxima sesión.

Varios concejales formulan algunos ruegos, y se levanta la sesión á la una y media.

EN EL CONSEJO DE ESTADO

Toma de posesión.

A las doce y minutos han tomado posesión de sus cargos de presidente y consejeros los Sres. Groizard, Villanueva y Cortezo, respectivamente.

Abierta la audiencia pública, estaba en el sillón presidencial el Sr. Moret, y tenía á uno y otro lado á los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina, y á los Sres. Canalejas, Sánchez Toca, Dato, marqués de Polavieja, García Aliz y Salvador.

Prestaron juramento los Sres. Cortezo y Villanueva, á quienes acompañaron al entrar en el salón los señores duque de Veragua y Guzmán (D. Francisco de los Santos), y lo recibió el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Juró luego el Sr. Groizard, que tomó asiento á la derecha del Sr. Moret, como lo hicieron los Sres. Villanueva y Cortezo entre los consejeros.

El señor Presidente del Consejo de Ministros usó de la palabra con su habitual elocuencia.

Sus primeras manifestaciones fueron un testimonio de consideración y respeto al Consejo de Estado.

«Nada más grato para mí—dijo—que saludar á los que representan la historia, la autoridad, la justicia y el saber.

Siempre lo hicieron en solemnidades análogas los jefes del Gobierno, y no he de interrumpir esta costumbre; por el contrario, tengo á gran honor saludar á los señores consejeros.

Recibid, pues, en nombre de la nación y del Gobierno, una vez más el homenaje y el testimonio de la más alta consideración.

Esta organización del Consejo de Estado es novísima. En ella hemos buscado cuantos contribuyamos á la votación de la ley que no hubiera sombra de otra cosa que el interés nacional y la imparcialidad más absoluta, combinando para ello siempre los nombramientos, sobre todo en la Comisión permanente. Yo haré lo posible para que este alto Cuerpo guarde siempre la debida imparcialidad.»

El Sr. Groizard dijo, á su vez:

«Sea mi primera palabra de respeto y gratitud para S. M. el Rey, y hago extensivo mi agradecimiento á las nobles palabras que acabáis de oír al señor Presidente del Consejo de Ministros.

Conozco las responsabilidades que mi cargo entraña, y declaro que no he contado con mis fuerzas, sino con las vuestras, pues sois muchos abogados ilustres y todos hombres de Estado, llenos de merecidos prestigios por vuestras altas cualidades.

Con tantas dotes, ¿qué puede haber difícil en el Consejo de Estado? Seremos imparciales y justos. Aquí nunca la pasión política tuvo entrada.

Cumpliremos nuestro deber, y cuando dejemos nuestros cargos no habremos comprometido ni menoscabado los prestigios del Consejo de Estado.»

Hizo honor al Cuerpo de letrados, allí presente, y dió gracias al señor Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Moret levantó en seguida la sesión.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

GOBERNACION.—Nombrando oficial mayor del ministerio á D. Rafael Comenge.

GUERRA.—Disponiendo que el inspector médico de primera D. Leopoldo Castro cese de inspector de Sanidad de la primera región y pase á la sección de reserva.

—Promoviendo á inspector médico de primera á D. Pedro Altayó.

—Idem á inspector médico de segunda al subinspector de primera D. Constantino Fernández Guijarro.

—Nombrando inspector de Sanidad de la primera región á D. Pedro Altayó.

—Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al inspector médico de segunda don José de Lacalle.

—Idem comandante general de Artillería de la quinta región al general D. Rafael de Sevilla.

—Idem para igual cargo en la sexta región al del mismo empleo Sr. López Palomo.

—Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar al general portugués D. José Manuel d'Elvas Cardeira.

—Decretos de material.

—Nombrando á los tenientes coroneles de Carabineros D. Agustín Estero, D. Bernardo de Ecnarro y D. Lucas Matute para el mando de las Comandancias de Zamora, Algeiras y Gerona de dicho instituto, respectivamente.

—Idem á los coroneles D. Carlos Lapuebla y D. Mariano Zaforteza; tenientes coroneles D. Eduardo Entralgo, D. Miguel Alemany, D. Fernando Moreno, D. Francisco García, D. Jacinto Romero y D. Julián Aldis, y comandantes D. Antonio González y D. Francisco Osuna, todos de la Guardia Civil, para el mando de los tercios 17 y 10, y de las Comandancias de Canarias, Coruña, Zamora, Logroño, Santander, Madrid, Orense y Alava, respectivamente.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

El aumento que la recaudación ha ofrecido en la primera quincena de este mes, ha sido de 3.103.828 pesetas, del cual 862.089 corresponden á Aduanas.

—El Sr. Alvarado ha tenido una conferencia con los Sres. Rivero y Labra, ocupándose de extremos relacionados con los proyectos de celebrar un Tratado de comercio con Cuba.

Los Sres. Rivero y Labra comunicaron al ministro que es casi seguro que en el mes próximo la gestión en ese sentido y con carácter oficial la inicie el Gobierno cubano cerca de España.

—Preocúpase el ministro de Hacienda de la situación especial creada á los contratistas de obras públicas por haberse agotado el crédito consignado para esa atención.

El Sr. Alvarado está estudiando, de acuerdo con el Sr. Gasset, la manera de solucionar dicho conflicto, puesto que tanto uno como otro, convienen en que es de necesidad urgente acudir á solucionarlo, arbitrando para ello los debidos recursos, y yendo en su día, si las Cortes permanecieran cerradas, al Consejo de Estado con la petición de un crédito extraordinario.

INSTRUCCION PUBLICA

LOS PLANES DE BARROSO

Un redactor de «España Nueva» ha visitado al ministro de Instrucción pública para conocer sus planes.

«A nuestra invitación—dice el colega—accedió galante el Sr. Barroso, y vamos á ensayar el traducir fielmente el pensamiento del señor ministro, con quien hablaremos nuevamente para concretar detalles, ya que hoy, por premuras de tiempo, no pudo concedernos todo el tiempo que fuera necesario para explicar completamente los propósitos que le animan.

A modo de profesión de fe dice el Sr. Barroso lo que sigue:

«La batalla entre izquierdas y derechas ha de librarse en el terreno de la Enseñanza; por lo tanto, es el ministerio de Instrucción el que ha de reclamar durante mucho tiempo los predilectos cuidados del Gobierno.

El ministerio de Instrucción, considerado casi como ajeno á la política, se convierte en eminentemente político, y será donde principalmente se reconcentre lo más interesante de los programas de Gobierno de todos los partidos, que no merecerán el nombre de tales si no llevan un programa de educación fundamental perfectamente definido.

Soy ministro de un Gabinete liberal y traigo todos los compromisos que mi partido adquirió cuando, unido á las minorías de la izquierda, se discutieron los presupuestos del partido conservador.

Dentro de esta general orientación he de inspirar mis actos, y dentro de ella he de resolver cuantos asuntos se me presenten, aun los más nimios.

Como en el problema de la Enseñanza hay que considerarla á ella y al Magisterio, he de decir que á la primera atenderé con preferencia, acometiendo los problemas siguientes:

Construcción y mejora de locales-escuelas, pues es inhumano obligar á niños y maestros á permanecer durante largas horas en locales inmundos.

Organización de la Inspección, para hacerla abundante y pedagógica.

Reforma de Normales, pues estos Centros, por complejas causas, no dan los frutos que de ellos se esperaron.

Dotación decorosa á los maestros, pues es justo que de la escuela viva el que á la escuela se dedica, y no puede ser fecunda la labor escolar del maestro si no se ve libre de las preocupaciones que acompañan á quienes cubierto de necesidades y...

ALFREDO LOPEZ ALCRUDO

Arquitecto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Por ser un convencido, teórica y prácticamente, de la utilidad de las pensiones para ir al extranjero, procurará fomentarlas y dar todo género de facilidades á los que lo intenten.

Estoy dispuesto á que los Municipios intervengan en enseñanza todo lo que se les manda destinar á estos fines.

Quiero que la enseñanza en Madrid se ponga á la altura que demandan los actuales tiempos y su condición de capital de España, sin que esta predilección por la corte sponga, ni mucho menos, que no aspire á que mejore en todas partes. Pero la de aquí la veo, la tengo al alcance de mi mano, puedo comprobar rápidamente sus defectos y puedo corregirlos con la misma rapidez.

De la obra de mi antecesor pienso respetar lo que sea racional; pero lo que no lo sea, lo que lleve el carácter de sectarismo, lo que sea restrictivo, lo que no deba mantenerse en estos tiempos, lo que suponga criterio estrecho y de desconfianza, eso caerá, y caerá rápidamente.

Soy hombre poco amigo de exhibiciones y palabras; me gustan más los hechos; por eso me propongo que lo que haga sea más conocido por las cifras del presupuesto, que á toda prisa preparo, que por lo que diga.

Quiero oír á todos, saberlo todo, si á enseñanza se refiere; por eso tendrá «España Nueva» abiertas siempre las puertas de mi despacho, y gustoso oíré las advertencias que se me hagan y las críticas de mis obras, pues aspiro á que la pública opinión sea mi guía en la obra que he de realizar.»

LA GRAN VÍA

Confesamos lealmente que hemos sido uno de los sorprendidos al tener conocimiento de que se ha presentado pliego de proposición para llevar á efecto las obras de la Gran Vía, con sujeción al pliego de condiciones del concurso de subasta últimamente anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Es más; es preciso reconocer que si al mismo tiempo que se ha ido estudiando el articulado de las económicas, ó después de redactarlas se ha tenido en principio, antes de hacerlas públicas, Sociedad, Sindicato ó particular que las aceptase, se ha podido y debido hacer algo más en su favor, puesto que hubiese sido factible introducir algunas pequeñas variantes, que redundarían, seguramente, en economía de gastos para el concesionario, que de no tener compromiso de compra de solares, había de verse comprometido para salir airoso de su empresa.

Felicitemos, pues, de todas veras al señor conde de Peñalver, porque ha demostrado verdadero empeño en solucionar este asunto tan ajejo, y porque ha conseguido llevarlo al terreno de la práctica. Sea más ó menos pronta su ejecución, esto es lo de menos, lo principal es que las obras comiencen y se lleven á feliz término, aun cuando el plazo sea un poco mayor que el que se haje.

Conveniente sería, á nuestro juicio, y llamamos sobre esto la atención de quien corresponda, comenzar las obras por la «Avenida A», ó sea el trozo comprendido entre la plaza del Callao y plaza de Leganitos, en dos trozos: plaza del Callao y calle Aneha, y calle Aneha plaza Leganitos, como se ha dicho en anteriores artículos.

Y la razón es obvia: las expropiaciones importan 9.659.505,07 pesetas en la «Avenida A», 14.191.164,86 pesetas en la «Avenida B»; los aprovechamientos, 7.995.154,61 pesetas en la primera; 9.814.313,66 en la segunda; es decir, que aparte del gran número de solares existentes no es preciso hacer tantos desembolsos de momento, ni por parte del Municipio, ni del concesionario.

Hechas estas obras, se obtendrá la llamada prolongación de la calle de Preciados, y aun cuando por cualquier incidente se aplazaran las obras restantes ó se suspendieran, siempre resultaría, terminada ésta, una evidente mejora para el casco urbano de la población; los otros proyectos, por sí solos, no resuelven nada.

Además, justo es decirlo, aun cuando parezca una verdad la realización del proyecto de obras de la Gran Vía, nadie ha llegado á tener el completo convencimiento de ello hasta la fecha, así es que el comercio en general, será el que ha de sufrir las inmediatas consecuencias por esta incertidumbre, y precisamente en la época en que puede realizar algún beneficio.

El negar que en el trayecto de la Red de San Luis á la calle de Alcalá, es donde radica el comercio de más importancia, sería pueril; y aun cuando se indemnice á los interesados que se hallan en condiciones de ser indemnizados y á otros no se les indemnice, todos ellos han de sufrir grandes perjuicios al tener necesidad de trasladarse á locales que no encontrarán seguramente en las cercanías.

Por lo tanto, natural es que se procure causar los menores perjuicios posibles y esto sólo se conseguirá variando el orden de ejecución de los trabajos, ó sea: comenzando por la «Avenida A», cuyo comercio es reducido, siguiendo por el Bulevar y terminando por la «Avenida B». En esta forma, antes de que se impongan los traslados se han ido preparando locales próximos en las inmediaciones, lo cual es de reconocida conveniencia.

Y siendo, por otra parte, beneficioso también para el Municipio, que podrá atender á otras mejoras, y para el contratista, esta pequeña innovación se impone en la ejecución de las obras, para sosiego y tranquilidad de los más lesionados en sus intereses.

De todos modos el comercio á una, si así lo juzga racional, la Cámara en su nombre y los propietarios deben con tiempo hacer presente al excelentísimo señor alcalde presidente esto mismo que se deja expuesto, para que en su día se tenga en cuenta lo que se solicita.

ALFREDO LOPEZ ALCRUDO

Arquitecto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Sesión de clausura.

En el salón de actos del Ateneo Científico y Literario se verificó ayer tarde la sesión de clausura de la Asamblea de ingenieros industriales.

Presidió el acto el ministro de Fomento, Sr. Gasset, al que acompañaban los señores Martí Moragas, conde de Romanones, Chavarrí y Chueca.

El Sr. Martí Moragas dió lectura á un interesantísimo discurso, en el que hizo constar la labor de la Asamblea, que ha discutido más de 30 temas de gran importancia para la clase.

Se congratuló de la perseverancia de los asambleístas en asistir á las sesiones, é hizo constar que éstos sólo pretenden que les hagan justicia, esperando muy poco del favor.

Tributó un aplauso á los Sres. Luca de Tena y marqués de Santillana por los agasajos que han hecho á los asambleístas cuando éstos han visitado las instalaciones industriales de la Prensa Española y de la Sociedad Hidroeléctrica; y, por último, dió las gracias á la Prensa madrileña por el apoyo que ha prestado á la Asamblea.

El señor conde de Romanones mostró su complacencia por haber sido invitado al acto, que atribuyó á haber sido él quien creó la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.

Afirmó que al crearla lo había hecho creyendo favorecer á los ingenieros industriales, puesto que con la Escuela de Madrid se ponía á la clase en contacto más directo con los poderes públicos, sin que significase su creación que la Escuela de Madrid había de tener más importancia que la de Barcelona é que la de Bilbao.

Aludió el ministro de Fomento, diciendo que puesto que el Sr. Gasset habla de pronunciar la última palabra la Asamblea, confiaba en que daría la nota ansiada por los asambleístas.

Aconsejó á éstos que no lo fiasen todo á la protección del Estado y terminó su interesante discurso manifestando que era tanto su cariño por la clase de ingenieros industriales, que sus deseos más vehementes eran que su hijo mayor pudiera ufanarse en breve con pertenecer á tan honrosa clase.

El Sr. Gasset le siguió en el uso de la palabra, ufanándose de la labor realizada por la Asamblea, añadiendo que lo que ésta pide es justo y se pide en momento propicio.

Pidió la cooperación de los ingenieros industriales, no para que algunos ocupen un puesto en el escalafón que pueda formarse, sino para el desarrollo y engrandecimiento de la industria nacional.

Recordando las alusiones del señor conde de Romanones, pidió que se nombrase una Comisión para que, de acuerdo con él, vieses el modo de llegar á la utilización de los trabajos de los ingenieros industriales desde las esferas del Estado, y terminó diciendo que no aspiraba á ser jefe de la clase, sino simplemente un buen amigo de los ingenieros industriales.

Las palabras del ministro de Fomento fueron acogidas por los asambleístas con grandes aplausos.

Acto continuo se declaró clausurada la Asamblea.

Banquete de despedida.

A las nueve de la noche se celebró un banquete de despedida en el restaurant Tournié, ocupando la mesa presidencial los señores Martí Moragas, presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid, al que acompañaban los Sres. Chavarrí, Fort, Salto, Elizalde, Rull, Flores Posadas, Ferrer y Vidal, Blanco, Ibarra y Chueca.

El Sr. Martí y Moragas dió lectura á las excusas para asistir al banquete presentadas por los Sres. Gasset, conde de Romanones, marqués de Santillana, Barroso y Luca de Tena, invitados á la fiesta, y brindó por la próxima realización de los ideales expresados de una manera categórica por la Asamblea.

El Sr. Flores Posada habló en nombre de los señores conde de Romanones y D. Gumerindo de Azcarate, ofreciendo el concurso incondicional de ambos políticos.

El vicepresidente de la Asociación de Barcelona, Sr. Fort, se muestra satisfecho del resultado de la Asamblea y brinda por el ya presente Cuerpo de Ingenieros Industriales.

El Sr. Chavarrí, de la Escuela de Bilbao, brinda por la unión de todos los ingenieros industriales y por la pronta realización de todas las ideas expresadas por la Asamblea.

Saluda á los asambleístas en nombre de los ingenieros de la región levantina el Sr. Blanco, y hace notar la importancia de la clase que está al frente de industrias que representan dos mil millones de pesetas.

El Sr. Perrolla, de la Felguera, se felicita del resultado de la Asamblea por haberse sentado las bases para la creación del Cuerpo, añadiendo que si los ingenieros se ofrecen al Estado no es para el encumbramiento del país, sino para el engrandecimiento del país.

Hace constar el Sr. Ferrer y Vidal, de Barcelona, que si los ingenieros industriales quieren la formación del Cuerpo es tan sólo para que les sirva de timbre de gloria y de ejecutoria de nobleza; y brinda por la unión de las tres Escuelas.

El Sr. Artífano brinda por los organizadores de la Asamblea, y los Sres. Pascual (don Julio) y Artigas en nombre de la juventud.

El Sr. Rull expresa la gratitud de la Asamblea hacia la Prensa madrileña, que ha sabido descubrir en los ingenieros industriales un elemento poderoso para el desarrollo de la riqueza industrial del país.

Por delegación de los periodistas que asistían al acto, D. Rodolfo Gil recogió la adhesión á la Prensa dirigida, haciendo constar que ésta siempre apoya y defiende las causas que son justas, como lo son las aspiraciones de los ingenieros industriales, que tantos beneficios han de proporcionar á los intereses patrios.

Los señores marqués de Morella y Fernández Nieto también pronunciaron breves frases de adhesión á la Asamblea, y la fiesta se dió por terminada.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Dos recursos civiles se discuten. Uno sobre nulidad hipotecaria de un procedimiento ejecutivo y del auto de adjudicación, defendiéndole el letrado Sr. Alvarez Martín.

En la Sala segunda el Sr. Calbetón defiende un recurso interpuesto en favor del periodista Sr. Echaluze, condenado como autor de un delito de injurias con motivo de una crónica que publicó en La Vos de Guipúzcoa.

Después los Sres. Martínez Martín y Alvarez Mon ventilan si es constitutivo de una falta de daños el hecho de haber cortado unas ginetas en una finca un individuo que tenía sobre ellas el derecho de pastos.

El Juzgado entendió que no, y absolvió al denunciado.

El fiscal, Sr. Beneyto, con el Sr. Alvarez Mon, ha pedido la confirmación de la sentencia recurrida.

Factor aprovechado.

En el banquillo de la Sección tercera se sienta un factor de la Compañía del Mediodía, acusado de haber hecho desaparecer una expedición de pañuelos de seda.

Cualquiera sabe para qué quería el hombre tantos pañuelos, aunque no es difícil sospecharlo.

Porque hay que advertir que los pañuelos valían 1.574 pesetas.

El fiscal, Sr. Laligna, ha pedido que se imponga al factor la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional.

No podía ser menos para tantos pañuelos.

El defensor, Sr. Paredes Nebot, solicitó la absolución.

ALVAR-ARRANZ.

LA COMPAÑIA COLONIAL

Esta Compañía, que goza de universal renombre, ha trasladado su residencia desde la calle Mayor, número 32, al nuevo y suntuoso edificio que en el número 18 de la misma calle ha construido.

Para solemnizar la apertura del local, don Edmundo Méric ha invitado a varios amigos y periodistas para que visitasen el edificio.

A su debido tiempo recibió LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la invitación; pero la ausencia de nuestro compañero D. Napoleón Valero Martín, impidió a este periódico estar representado en aquella fiesta.

Nuestro compañero, al regresar, se ha apresurado a agradecer la invitación que tan galantemente se le había hecho, y ha visitado el nuevo edificio, mostrándose verdaderamente entusiasmado por cuanto allí ha visto, cosa, en verdad, que no le ha extrañado, pues realmente los esfuerzos realizados por la COMPAÑIA COLONIAL debían ser premiados por el público, como así ha sucedido.

La historia de esta Compañía es verdaderamente la que supone un largo espacio de tiempo dedicado a la honradez y al trabajo de toda una dinastía de la familia Méric.

En 1854, D. Jaime Méric, jefe y fundador de la Casa de Banca establecida en Madrid en 1849, bajo la razón social Jaime Méric, y que fué liquidada en 1865, montó, no lejos del Obelisco del Dos de Mayo, la primera fábrica de chocolate que ha existido en España, provista de máquinas perfeccionadas, traídas del Extranjero y movidas por el vapor, tomando el título de COMPAÑIA COLONIAL.

El éxito fué cada vez más creciente, y el desarrollo de la fábrica grandísimo, tanto, que para atender a su desenvolvimiento, adquirió un vasto terreno en la inmediata villa de Pinto, donde construyó la fábrica que actualmente posee.

En 1887, el fundador de la COMPAÑIA COLONIAL cedió la casa a su hijo D. Edmundo Méric, que ya al lado de su padre había mostrado grandes condiciones de idoneidad, del trabajo é inteligencia.

Desde esta nueva fecha el desarrollo de la COMPAÑIA COLONIAL fué cada vez más creciente, hasta tal punto que se vió precisada á ampliar en más de 1.500 metros cuadrados la superficie de sus talleres.

De sus triunfos y éxitos en el mercado madrileño, primeramente, luego ensanchado en España entera y el Extranjero, es inútil hablar. Eso está en la conciencia de todos.

En el ya largo período de años que lleva trabajando la COMPAÑIA COLONIAL, ha obtenido cincuenta recompensas industriales en otras tantas Exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido, además de otros altos honores y distinciones que el Gobierno español ha creído conveniente otorgar á D. Edmundo Méric como premio á su constante y dilatada labor para fomentar la industria y los intereses generales de la nación.

No satisfecho con que en la industria que dirige encuentren ocupación y bienestar más de 500 familias, y ser la verdadera providencia de sus empleados y operarios, ayudándoles con mano pródiga en sus desgracias y adversidades, ha realizado á su costa importantes y positivas mejoras en el pueblo de Pinto, cuyo vecindario, en su mayoría, puede decirse pertenece al personal de la fábrica.

El actual jefe de la Casa, D. Edmundo Méric, puede tener la satisfacción de que, no sólo ha conservado la industria que hace cincuenta y cinco años creó su señor padre, y con su esfuerzo ha logrado colocarla á mayor altura de desarrollo y prosperidad, sino también de que sus señores hijos D. Alberto y D. Ernesto, que actualmente le ayudan en su delicado cometido, educados en la escuela de

trabajo que es tradicional en sus antecesores, continuarán en lo porvenir, por ley de la naturaleza, al frente de la COMPAÑIA COLONIAL, con tanto entusiasmo y constancia como exige negocio tan importante y que honra á la industria española.

La COMPAÑIA COLONIAL, queriendo inspirarse en las corrientes y gustos modernos, y deseando corresponder al favor que el público le ha dispensado siempre, adquirió el edificio donde empezó y desarrolló la venta de sus productos, transformándolo con arreglo á sus necesidades y á las exigencias del progreso, para hacer una nueva instalación, que ejecutada por casas y artistas españoles, puede competir en arte y gusto con los mejores establecimientos de España, rindiendo de este modo un tributo á las industrias españolas, tan competentes como las que más, en sus diversos ramos.

Tal ha sido la impresión y convencimiento que de su visita al nuevo edificio de la COMPAÑIA COLONIAL ha sacado nuestro redactor, el cual, al trazar estas líneas, envía una entusiasta felicitación á D. Edmundo Méric, animándole á proseguir por el camino hasta ahora seguido.

MAS ALCALDES

Tortosa, D. José de Cid. Cartagena, D. Francisco Forquera. Mula, D. Juan Bautista Cánovas. Toro, D. Cirilo Casas.

DE MARINA

Además de los que en otro lugar publicamos, S. M. el Rey ha firmado hoy, también, los siguientes decretos de Marina:

Nombrando comandante de las provincias marítimas de Villagarcía, Gijón, Palma de Mallorca y Alicante á los capitanes de navío D. Manuel Quevedo, D. Rafael Benavente, el marqués de Montefuerte y D. Carlos Ponce de León, respectivamente.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ministro de Marina de Portugal, don Manoel Da Terra.

—Idem idem al contraalmirante D. Joaquín Cincunegui, por méritos y servicios en la Armada.

—Ascendiendo á capitán de navío al de fragata D. Guillermo de Avila.

—Confiriendo el mando del crucero Carlos V al capitán de navío D. Emilio Guitart y Sabona, en relevo del de igual empleo don Dimas Regalado, que cumplió el tiempo reglamentario.

—Disponiendo pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el ordenador de primera clase D. Leopoldo H. de Solás.

—Creando la Inspección Central de los trabajos encomendados por el contrato de la escuadra á la Sociedad de Construcción naval.

—Idem el negociado de Electricidad, torpedos y defensas submarinas en el Estado Mayor Central, de necesidad manifiesta cuando se van á construir 27 buques armados de torpedos.

EN EL GARLITO

Luis Fernández Olalla se dedicaba en sus horas de ocio, que eran casi todas las del día, á sustraer veladores de los puestos de agua del Retiro.

Dichos veladores se los vendía, á cinco reales uno, á un ciudadano atreuzista de un popular teatro.

Hoy fué sorprendido en el momento en que cargaba con un velador por dos guardas, que, sin atender á sus súplicas, le entregaron á la policía.

Esta le llevó afectuosamente al Juzgado de guardia, haciéndole por el camino reflexiones filosóficas acerca de los inconvenientes de vender veladores ajenos á cinco reales.

NOTICIAS GENERALES

En el Sagrado Corazón de la calle del Caballero de Gracia se abrirá mañana, por Su Majestad la Reina la Exposición de prendas de abrigo y ropas del «Roperio de la Reina Victoria». Ocupan un inmenso salón las 50.000 prendas confeccionadas por las señoras de Madrid para los Pobres.

Nos complacemos en manifestar que el suceso de la calle del Prado, de que dimos cuenta el domingo último, ha tenido una feliz solución para los protagonistas, puesto que ya se ven libres ambos de la detención y molestias sufridas.

Los datos que publicamos procedían de una denuncia presentada, y la mejor prueba de su falta de fundamento es la resolución judicial, por la cual felicitamos á los interesados.

Han ofrecido sus respetos á S. M. el ministro dimisionario de España en Lisboa, conde de San Luis; el magistrado Sr. Marín de la Bárcena; el gobernador de Segovia, Sr. Corradi; el Sr. Márquez de la Plata y el director de Obras públicas, D. Julio Burell.

En la elección verificada anoche en la Academia de Ciencias Morales y Políticas fué designado el Sr. Ugarte (D. Javier) para cubrir la vacante producida en la docta corporación por el fallecimiento del señor vizconde de Campo Grande.

Los merecimientos del distinguido ex ministro conservador y su competencia en asuntos sociales, bien demostrada en sus obras y recientemente con ocasión de su paso por la Fiscalía del Tribunal Supremo, justifican sobradamente su elección para la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Juan Zofio, dentista. Barquillo, 41 duplicado.

Ha regresado á Madrid, después de haber permanecido una breve temporada en Melilla cerca de su hijo D. Ernesto, capitán en prácticas de Estado Mayor en el Ejército de opera-

ciones, la distinguida esposa del ministro de la Guerra.

La Empresa del teatro Martín no repara en medios para el logro de sus lucrativos fines, atropellando derechos legítimamente adquiridos y olvidando sus deberes de seriedad y formalidad para con el público.

Anteayer se presentaron la esposa y la hija de un querido compañero nuestro á hacer uso en el citado coliseo de las butacas señaladas en los billetes de que eran portadoras, y vieron, con asombro, que estaban ocupadas por otras personas, á quienes les fueron vendidas dichas localidades horas después de despachadas aquellas.

Es un hecho que se repite con frecuencia, y acerca del cual llamamos la atención de quien corresponda, porque puede motivar serios conflictos.

Las lámparas incandescentes New-York, Tántalo, Osram, Z, Philips, A. E. G. y todas las conocidas, pueden adquirirse en la Casa URENA, Prim, 1, donde se informará al público de la bondad de las mismas.

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana el heroico comandante del regimiento de Wad Ras, núm. 50, D. Hilarión Martínez, que, como recordarán nuestros lectores, fué herido gravemente en el sangriento combate del 30 de septiembre en los montes de Benibú-Ifur.

Los horizontes hacia donde se dirige el anuncio son siempre dorados. Basta su aproximación á ellos para que sobre el comercio que anuncia caiga una lluvia de oro. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Los que han ensayado la lámpara «OSRAM» no vuelven á gastar otra lámpara incandescente de filamento metálico, por las muchas ventajas que ofrece dicha lámpara. Depósito: León Orstein. Madrid. Mariana Pineda, 5.

Nos escriben desde Vigo dándonos cuenta de que, por real orden de 27 de enero de 1897, fué concedida una cruz vitalicia pensionada con 7,50 pesetas mensuales al soldado voluntario de la primera guerrilla de tiradores del Camagüey, en Cuba, Marcos Sánchez González y de que, hasta la fecha, no ha podido cobrar dicha pensión, porque en su expediente no consta el diploma respectivo.

Este diploma se halla, según nuestro comunicante, en el ministerio de la Guerra, á cuyas oficinas parece que lo ha reclamado repetidas veces.

Rogamos á quien corresponda que atienda la justa petición de Marcos Sánchez González.

Lo de Canarias

En la Sección primera del Congreso se han reunido los representantes de Canarias, señores conde de Torrependo, conde de Belascoain, marqués de Casa Laiglesia, Benítez de Lugo (D. Félix), y los Sres. Domínguez Alfonso, Urquía, Benítez de Lugo (D. Ricardo), Pérez de Soto, Maffiotte y Delgado Barreto.

El objeto de la reunión era ocuparse de las graves perturbaciones que pueda traer el artículo 28 del decreto de descentralización, por virtud del cual queda dividida la provincia de Canarias.

A la hora de cerrar esta edición, continuaban reunidos los señores citados, habiéndose ausentado para visitar al Sr. Moret los señores conde de Belascoain, marqués de Casa Laiglesia y Benítez de Lugo.

De la reunión se facilitará una nota oficial con los acuerdos.

Consejo de ministros

El Gobierno se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Moret, después de las seis de la tarde.

El Sr. Gasset, uno de los primeros ministros en asistir á la Presidencia, manifestó que el Consejo tenía por principal objeto continuar ocupándose de la cuestión de Melilla.

El ministro de la Guerra dijo que no tenía noticias de Melilla; que el general Marina cree que hasta el jueves, lo más pronto, no llegarán á aquella plaza los emisarios de las kabilas, y que no es cosa decidida que él vaya á Melilla presidiendo la Comisión que ha de auxiliar á la Junta de Defensas de dicha plaza, en los trabajos relativos á la determinación de las defensas que han de realizarse en el campo fronterizo.

Al llegar el Sr. Moret á la Presidencia le esperaban los representantes canarios.

Manifestó á éstos que tenía un telegrama de Tenerife, comunicándole se había celebrado allí una manifestación pública, la cual había llegado con toda corrección ante la Capitánía general.

Les añadió que él ha teleografiado recomendando serenidad y expresando su deseo de oír opiniones.

Según el expresado despacho, la manifestación ha estado presidida por el Ayuntamiento, y durante su celebración el comercio ha tenido sus puertas cerradas.

El Sr. Moret ha citado para mañana por la tarde á los representantes por Tenerife.

El ministro de Estado habló á la entrada de la importancia que la Prensa extranjera concede al viaje del Rey de Portugal, y dijo que mañana saldrá él para Roma.

El ministro de Instrucción pública declaró que de tener tiempo daría cuenta también de su presupuesto; pero que creía que el Consejo se dedicaría por entero á Melilla y á terminar el estudio del presupuesto de la guerra.

El ministro de Hacienda era portador de unos datos, de los cuales se proponía dar cuenta al Consejo, y que indudablemente se relacionan con la recaudación de la quincena.

DE ESTADO

El ministro de Estado estuvo esta tarde en Palacio, para someter á la firma de Su Majestad un proyecto de reforma de la Sección Colonial del ministerio.

Por el decreto se divide el Negociado de Colonial en varias secciones. Con esto cree el Sr. Pérez Caballero que se hace más eficaz la responsabilidad de los respectivos jefes.

Para ello se ha de organizar el presupuesto colonial en la forma adecuada.

Se suprime además la comisaría regia, entidad que aún cuando ha prestado relevantes servicios no tiene razón de existir permanentemente tal como está organizada.

La nueva plantilla se ajusta en un todo á las cifras del antiguo presupuesto.

La reforma se lleva á cabo en virtud de la autorización concedida por el art. 4.º de la vigente ley de Presupuestos en su apartado de «Africa occidental».

El ministro de Negocios extranjeros de Portugal, Sr. Bocage, ha sido entrevistado por un redactor del «Times».

Fueron altamente halagadores para España los términos en que se expresó el ministro portugués, complacido en alto grado de las manifestaciones de simpatía, atenciones y obsequios de que ha sido objeto el Rey Don Manuel en su viaje á Madrid, expresándole la misma frase que éste pronunció en su discurso, considerando á S. M. el Rey Don Alfonso, más que como amigo, como hermano suyo.

Habló también el ministro portugués de los Tratados internacionales que están en estudio, entre Portugal y España, en términos que significaban la mejor voluntad para llegar á un acuerdo en este punto entre las dos naciones.

Ultima hora

NAVARRO REVERTER EN VALENCIA

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En el correo de esta mañana ha llegado el ex ministro Sr. Navarro Reverter, con su hijo Juan.

En la estación le esperaban sólo su sobrino, que es administrador del Hospital, y muy contadas personas de su familia.

El Sr. Navarro Reverter se ha trasladado al Palace Hotel, donde se aloja.

La noticia de la llegada de este señor ha cundido rápidamente por la ciudad, donde se le esperaba, y así se anunció, para el jueves.

En el Ayuntamiento se hallaba reunida la Comisión del homenaje á Navarro Reverter, la cual se ocupaba en la organización del recibimiento, que hubiera sido grandioso.

En cuanto el alcalde terminó de despachar los asuntos urgentes, se trasladó al Palace Hotel á cumplimentar al Sr. Navarro Reverter, á cuya disposición puso un landó y un alguacil.

Los primeros en saber la noticia de la llegada fueron el delegado de Hacienda y el presidente de la Diputación, que se han apresurado á presentarse en el alojamiento del Sr. Navarro Reverter.

Seguidamente, el presidente de la Diputación ha reunido á la Comisión organizadora del homenaje, á la que han asistido todos los diputados y el alcalde, con una lucida representación de concejales de todos los partidos.

Como el Sr. Navarro Reverter, con un rasgo de modestia, se ha presentado antes de lo que se le esperaba, rehuendo la manifestación grandiosa que se preparaba á su llegada, ha habido necesidad de alterar el programa del homenaje en su honor y, en efecto, se ha acordado que mañana visite el Sr. Navarro Reverter el hospital; por la tarde, discurso de clausura del Congreso agrario; el viernes, visita á los demás establecimientos benéficos, y por la tarde, el Ateneo Mercantil le ofrecerá un banquete.

El sábado, la Diputación y el Ayuntamiento le obsequiarán con una excursión á la presa de aguas potables.

El domingo, en el salón de actos de la Exposición, se celebrará el suntuoso homenaje en honor de este señor.

UN GRAN MITIN

El Tratado comercial con Cuba.

BILBAO. (Miércoles, tarde.) Convocados por el presidente del Sindicato de exportadores de la Rioja, se celebró con gran entusiasmo la reunión para el Tratado comercial con Cuba.

Concurrieron á la importantísima reunión la Junta de Fomento, Comunidad de Labradores, fabricantes de conservas, representación de todos los gremios de la Unión Obrera, Círculo católico, el alcalde, en nombre del Ayuntamiento; representantes de la Prensa, y las más caracterizadas personalidades de la localidad.

Entre otros, se tomó el acuerdo de celebrar un gran mitin, invitando al notable periodista D. Nicolás Rivero, que es una de las personalidades de Cuba más entusiasta en que se lleve á feliz término el Tratado de comercio con la República cubana.

También serán invitados el Sr. Grandmontagne, todos los diputados y senadores de la provincia, representantes del Fomento de Barcelona y cuantas Asociaciones y corporaciones regionales están interesadas en este importante asunto.

El mitin tendrá una gran resonancia con objeto de que el Gobierno se entere de las justas aspiraciones de las provincias productoras y la necesidad de un Convenio comercial con Cuba.

Los representantes de Bilbao, la Rioja y

Haró conferenciaron extensamente con don Nicolás Rivero, acordando celebrar el grandioso mitin el 28 de noviembre.

El Sr. Rivero ha marchado á Barcelona á realizar gestiones relacionadas con el Tratado comercial de Cuba.

El Rey de Portugal

En el momento de cerrar esta edición, recibimos un telegrama, que no publicamos por falta de espacio, dándonos cuenta de haber llegado sin novedad á Londres el Rey de Portugal, procedente de Windsor.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 17

Table with financial data including Interior fin corriente, Interior fin próximo, Interior contado, series F, E, D, C, B, A, G, and H, Amortizable, 5 por 100, Amortizable, serie E, D, C, B, A, Amortizable, 4 por 100, Amortizable, serie E, D, C, B, A, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Hispanoamericano, Banco del Río de la Plata, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, preferentes, Azúcares, ordinarios, Azúcares, cédulas, Construcciones metálicas, Papelera Española, Nortes, Madrid, Zaragoza, Alicante, Francos, Libras, Marcos, and Cambios.

Boletín religioso del día 18

Santos del día 18 de noviembre.—La Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo; Santos Román, Esiquio, Barulo y Orículo, mártires, y los Santos Máximo, Odón y Tomás, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo (Palma, 28), y habrá solemne función á Santa Catalina, virgen, á las diez, á expensas de la Archicofradía Sacramental, predicando D. Manuel Belda; por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En la Catedral, á las nueve, horas canónicas y á continuación misa solemne de renovación.

La misa y oficio son de la Dedicación de las Basílicas de Santos Pedro y Pablo en Roma.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Isabel de Hungría.

Especáculos del día 18

Real.—F. 6.ª de abono, 4.ª del turno 2.ª-8 1/2.—Manon.

Español.—9.—(Función popular, á mitad de precio, 28.ª de abono.)—Los chorros del oro.—El alcalde de Zalamea.

Comedia.—8 1/2.—(Segunda matinéa.)—La pizana.—La escuela de las Princesas.

Lara.—6 1/2.—(Vermouth, doble.)—Modas.—Roberto el diablo.—Defa Clarines (doble).

Pícea.—6.—(Vermouth de moda.)—El postillón de la Rioja.

9 1/4.—La viuda alegre.

Apolo.—7.—El patinillo.—El método Torritz.—El patinillo.

Comico.—(Compañía Prado-Chicote.)—6.—(Sección doble.)—Ni frío, ni calor y El diablo con faldas.—Las mil y pico de noches.—El diablo con faldas.

Eslava.—6.—La carne flaca.—La Comisaría.—La moral en peligro.—La Comisaría.—¡Abre la puerta!

Gran Teatro.—6.—El jardín de los amores.—Mary, la princesa del Dollar.—Dora, la viuda alegre.—Mary, la princesa del Dollar.

Martín.—6.—Cinematógrafo y La señora Barba Azul.—Cinematógrafo y El decir de la gente.—Cinematógrafo y El castillo de las Águilas (doble).—El decir de la gente.—La Virgen de Utrero.

Novidades.—6.—Honra y venganza.—La pajarera nacional.—San Juan de Luz.—La pajarera nacional.—Los héroes del Rif.

Avisos útiles.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro, de Torres Muñoz. Latas económicas, á 5 pesetas

Catarros: fumad tabaco con hrool. 1 p. tca.

Alfombras. Serrano, 20. Viuda de Penalva.

COMPRA Joyas por todo su valor, Celestino Martínez. Montera, 21.

Imp. de «La Correspondencia de España.» Factor, 7, Madrid.

ANTIGRIPPAL SEMARGA cura en 24 horas la GRIPPE y demás enfriamientos. Pídase en la ANTIGUA FARMACIA de FERRARI, la mejor de MADRID. PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 y 5, y en todas las de España.

LA MODA AL DIA



PARATETRAMETILENDIAMINA
es vocablo de Química orgánica, y
NIGROTAN
es título popularísimo
de un barniz para calzado no superado hasta hoy ni en bondad ni en baratura por ningún otro.
Se vende en todas las zapaterías y bazares.

SORDOS
Gran invento con real priv.º para darles oído sin operar. Montero, 21, 1.º Gabinete acústico. Horas de 11 a 2. Prospectos gratis. Director: RUIZ MARIN

COSECHEROS
Conservación indefinida y garantizada de los vinos, por débiles que sean, empleando EL S A I F E N O L. Arreglo de toda clase de vinos agrios, agriolinos y amargos. Catálogos y consultas gratis. E. Cantero. — En Madrid: Huertas, 9. Barcelona: Pintor Fortuny, 5. Casca central: Pintor Sorolla, 21. Valencia: Laboratorios Químicos.

Se compra un torno cilindrico de medio metro de largo por 0,100 de altura, en buenas condiciones. — Razon: Sta. Engrao 41, M. Fernando.

Se traspasa gran local calle de la Razon: Costanilla de los Angeles, 1. Faltan los muebles. — Razon: Sta. Engrao 41, M. Fernando.

PASCUAL DENTISTA. Extracciones sin dolor, colocación de coronas y puentes de oro. Montero, 20, 1.º. — Precios económicos.

POSTIZOS
Por 6 ptas. vende la droguería, Hortaleza, 17.

Una pluma 16 bucles. Un bazo de 10 id. Un martillo 6 id. Para tirar desechos. Se hacen toda clase de encargos a precios económicos. Se admite el pelo. Se remite a provincias por 650 pesetas. — Hortaleza, 17, droguería.

SALONES DE VENTAS
La Casa más barata de Madrid. Cama, 2 colchones y almohada, 25 ptes. Aparador chico, 70. Armario línea, 75. Mesa comedor cuadrada 15 ptes, 12. Conde de Romanones, 12.

Esteras
Gran liquidación. Inmenso surtido para obtener economía. Compras en esta casa. Pedro de las Puercas, 5. CARRANZA, 5.

AUTOMOVIL. Coupé azul, 12 HP, ó chasis solo vendido. — Paseo del Prado, 32.

Ocasión
Se liquidan a precios baratos 6.000 boas de piel. Encajes de Almagro a 4 ptes. el juego de cama. Hortaleza, 19, 1.º

MODISTAS DE SOMBREROS
Grandes novedades, surtido completo y a poca distancia, mayor y menor. Montero, 16, principal, portal postal.

Pensión desde 350 ptes. Elegantes gabas, vistas Pta. del Sol. Profesionales extranjeros. — Calle de la Montera, número 16, 3.º, Sr. Alonso.

Avismos públicos haber introducidos mejoras en nuestros aparatos sinfonía y grandisima rebaja en los precios de venta. En discos, muchas novedades. LA MAQUINA PARLANTE. Desengaño, 6.

En cochera particular cedo plaza p.º 1 ó 2 automóviles. P. de la Castellana 17, de 2 a 3.

La antigua casa de viajeros de la calle de Alcalá, 17 sencilla, que estaba en el entresuelo, sigue en el 1.º

CASA AMUEBLADA alquilase: tiene calefacción, baño, garage. Mendizábal 37.

PRUEBESE
BOLA CHENA extraño **COFONA** T. Kroon & Hils **EL MAS EXQUISITO**

DOLOR DE CABEZA migrañas y jaquecas cesan en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 8 ptes. Arenal, 15, farm.º

DINERO
a sueldo del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado. Clases pasivas y útiles en Madrid. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 3, 2.º. — De 10 a 12 y de 7 a 9.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Calle de Olózaga, 1, MADRID

MUEBLES. MUEBLES. MUEBLES. (GRANDES NOVEDADES!)
De lujo y de todos los estilos conocidos. De precios módicos y al alcance de todos. De ocasión y en comisión de particionares.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES
¿Queréis lo mejor? ¿No habéis de preferir lo que os cuesta menos? Pues bien; ya lo sabéis, la Casa de moda en Madrid, Leganitos, 35, merece toda recomendación por tener sus precios fijos marcados, buena temperatura, abundante luz eléctrica y sólidos embalajes.
HAY GUARDAMUEBLES
ALFOMBRAS Y TAPICES
de piso y de puerta, cortinajes y esteras de verdadera ocasión.
LINOLEUM
24--ARENAL--24

FERROCARRILES
SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS
Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 80 kilos, peso máximo.
LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 103), y en la Puerta del Sol, 9 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior de dos tarde a ocho noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día de nueve a doce de la mañana.
A la llegada de los trenes pídase al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.
OFICINAS CENTRALES. Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO, 806.

Verdadera Exposición de Muebles
Patentados muebles de cristal. Privilegiadas colgaduras higiénicas. Muebles de todos los estilos. Seis patentes de invención.
GRANDES PREMIOS
2, FUENCARRAL, 2 (antes Alcalá, 13). — Teléfono 811.
Pianolas nuevos
con uso gratuito de Rollos. Salén Toledo, Alcalá, n.º 73. PTAS. 1.250

SOLUCION SANCHEZ SANTANA
Con Glicerofosfato de Cal y Sosa, Terpinol, Creosol y Heroína, 2 ptes. frasco. La misma en Granulados, 3 ptes. frasco.
Es la preparación más racional y científica para curar los catarros agudos, crónicos, la gripe, las enfermedades del pecho, raquitismo, la bronquitis, la neurastenia y debilidad por exceso de trabajo orgánico y mental. Doctor Sánchez Santana. — Laboratorio, calle del PEZ, n.º 11. Se manda sin aumento desde tres frascos.

VINOS TINTOS de los herederos del **MARCA MARQUES DE RISCAL** EL CIEGO (Añava) **CONCEDIDA**
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastrang, Principe, 12.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 3. «Las Colomias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 16. «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasaje de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros). — Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mellinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».
D. E. Pídonz, Cruz, 12.
D. Jorge Baizarg, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. — Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

FILTROS
para agua, clarificadores y esterilizadores, desde 3,75 pesetas y filtros de campaña. 80 modelos diferentes de jarras desde 60 cént. DE OPORTUNA **Utensilios** y ajuar de casa irrompibles. CAFETERAS. Precios fijos, baratos. — Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri.
SE vende un chalet en Puen-se, vertice, informarán en el almacén de muebles «La Equitativa», 50, Preciados, 50
REPERTORIO DE ZARZUELA y enseñanza canto y solfeo, por notable profesora. Precios módicos, 11 a 2, Gravina, 4.

SEÑORAS
Abrigos y trajes de señora, hechura sastré, desde 25 ptas. Galdo, 2, tienda **MODISTO PARISIEN**
Soteros manzana vallada, Seon árboles, flores, agua, alquilo. Travesía Fúcar, 14, segundo, informarán

Alarcs en buenas condiciones se vende barato. Calle de Recoletos, 7, tienda.
Modista a domicilio, 2 ptas. Razon: Silva 35, panadería

BONITOS
regalos para novios y novias encontrará quien visite la **JOYERIA MODELO 18, PELIGROS, 18** Especialidad en Pendientes y pulseras de pedida.

ESTERAS
Saldo tela doble, a 1,15. Fielto, a 0,75. — I. Argensola, 1.
Para Cajas de **BODA** LA PALMA
Fábrica modelo de cajas de lujo 50 %, economía. Despacho: 28, Mayor, 23, Caramelos, bombones y chocolates. Gala Peter y Koler.

Personas respetables desean administración con garantía en metálico. — Informarán: Jacometrezo, 75, 4.º

Locales falsos y buenos. Dos **Amigos 3, y Libertad 6, 4.º**

CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

FORNOZA
Compra, vende y cambia toda clase de alhajas. Peligros, 5, rincónada.

LAGAR ACEITE
moderno fuerza hidr. línea Lisboa. Alquiler ó vend. infr. Travesía Fúcar, 14, 2.º

LINOTYPE MACHINERY LIMITED & LONDRES
Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica. — Manejo fácil y sencillo. — 60 por 100 de economía.
Ribed, Miranda y Compañía
PLAZA DE LA LEALDAD 3 MADRID

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.
Director, Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.
Anuncios de todas clases en los tranvías.
Tarifas económicas y combinadas.
Noticias. — Reclamos. — Artículos industriales.
Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.
PÍDANSE TARIFAS GRATIS
Calle de Fuencarral, 30. — Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.
Director, Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.
Anuncios de todas clases en los tranvías.
Tarifas económicas y combinadas.
Noticias. — Reclamos. — Artículos industriales.
Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.
PÍDANSE TARIFAS GRATIS
Calle de Fuencarral, 30. — Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.
Director, Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.
Anuncios de todas clases en los tranvías.
Tarifas económicas y combinadas.
Noticias. — Reclamos. — Artículos industriales.
Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.
PÍDANSE TARIFAS GRATIS
Calle de Fuencarral, 30. — Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.
Director, Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.
Anuncios de todas clases en los tranvías.
Tarifas económicas y combinadas.
Noticias. — Reclamos. — Artículos industriales.
Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.
PÍDANSE TARIFAS GRATIS
Calle de Fuencarral, 30. — Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.
Director, Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.
Anuncios de todas clases en los tranvías.
Tarifas económicas y combinadas.
Noticias. — Reclamos. — Artículos industriales.
Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.
PÍDANSE TARIFAS GRATIS
Calle de Fuencarral, 30. — Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.
Director, Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.
Anuncios de todas clases en los tranvías.
Tarifas económicas y combinadas.
Noticias. — Reclamos. — Artículos industriales.
Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.
PÍDANSE TARIFAS GRATIS
Calle de Fuencarral, 30. — Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.
Director, Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.
Anuncios de todas clases en los tranvías.
Tarifas económicas y combinadas.
Noticias. — Reclamos. — Artículos industriales.
Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.
PÍDANSE TARIFAS GRATIS
Calle de Fuencarral, 30. — Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.
Director, Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.
Anuncios de todas clases en los tranvías.
Tarifas económicas y combinadas.
Noticias. — Reclamos. — Artículos industriales.
Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.
PÍDANSE TARIFAS GRATIS
Calle de Fuencarral, 30. — Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.
Director, Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos para los transformadores de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.
Anuncios de todas clases en los tranvías.
Tarifas económicas y combinadas.
Noticias. — Reclamos. — Artículos industriales.
Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.
PÍDANSE TARIFAS GRATIS
Calle de Fuencarral, 30. — Madrid.

IRIS LAMPARA
de filamento metálico
75% de Economía
Almacenes con grandes existencias en todos los voltajes.
Carlos Knappe, Madrid, Clavel 2.
Dirección telegráfica: Knappe. Apartado 355. Teléf. 423.

ACADEMIA ESPECIAL DE DERECHO
Director, R. Collantes, abogado, 38 años con 1.º plaza en Madrid. Enseñanza de la carrera de Derecho y preparación a todas oposiciones relacionadas con ella. Lecciones a domicilio. Gran profesorado y biblioteca. Honorarios convencionales. Desengaño, 9 al 13, pral. dcha. (Antes Carmen, 23).

SOCIO CAPITALISTA
para ampliar negocio de préstamo, establecido ya hace 20 años. Casa seria y la más antigua de esta corte. — Dirigir ofertas: Lista de Correos, cédula número 3.781.

Consultorio Homeopático
Especialidad en niños y crónicos. De 12 a 2 Honos. 2 ptas. provincias correo. Paltan Comendadoras, Campanas, 7.

A PROVINCIAS. — Para niños de 2 a 12 años.
Con motivo de realizar CASA CABIEDES remite a Vd. por 21 pesetas lote de 2 trajes, un abrigo, gorra, cuello, chalina seda y tapabocas lana, prendas que valen 51 ptas. y hoy se dan por 21 ptas.

Por realizar todos los artículos de ropas hechas y sastrería de Casa Cabiedes, 6, Fuencarral, 6, Madrid, grandes gangas, aprovechen Vdes.

1908-EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA-1908
GRAN PREMIO (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)
ALMIDON
MARCA EL LEON
PÍDASE EN TODAS PARTES
Oficina central: Marqués de Valdeiglesias, 4 duplicado. — Madrid.

RENTAS FIJAS Y SEGURAS
Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100 pueden obtener sin riesgo de ningún género doble ó triple renta empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen. Este Centro cuenta con la cooperación de Abogados, Notarios, y toda clase de peritos para la valoración tanto de fincas rústicas como urbanas en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

En el día disponemos de grandes y pequeñas hipotecas que proponer a las personas que nos honren con sus órdenes bien personalmente ó avisando para pasar a domicilio. Para más informes: Santa Catalina, 10, bajo. «LA GESTION»

Colocación de montadores
Se solicitan prácticos montadores de calificaciones con buenas referencias, en la calle de ZURBARANO, núm. 53 Boettcher y Navarro, ingenieros.

CARROSSERIE LIMOUSINE
de Brignot Atac, París: casi nueva, se vende. PRIM. 17.

LA SEÑORITA
DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES
BAILLO Y BAILLO
ha fallecido el día 17 de noviembre de 1909

«LAS 8 DE LA MAÑANA»
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su deseado padre, D. Joaquín Baillo y Castilla de Portugal; su hermana, D.ª Pilar; su hermano político, D. Enrique Bosch; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Conde de Xiquena, 3, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el cohe. — No se admiten coronas.

Servicios Fúnebres. — Almirante, 3.

NERVIOSINA
de T. González, de Biarritz, es el medicamento **MÁS EFICAZ QUE EXISTE**
Tónico de la célula nerviosa, nutrición general, curación de las enfermedades del estómago, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, debilidad.
Empleando LA NERVIOSINA, el apetito, la actividad y las fuerzas musculares se desarrollan rápidamente, y poco después aparecen los buenos colores y la salud. LA NERVIOSINA es indispensable a los ancianos, a los jóvenes débiles, niños, límfáticos y escurriolosos, a los heridos y, en general, a toda persona que sufra una enfermedad cualquiera en que las fuerzas se hallan deprimidas y el estómago delabrado.
Su acción es muy poderosa en la convalecencia de fiebres en general, en las tisis, en las diarreas, la diabetes, la anemia, el mal del estómago y, en una palabra, en todos los casos de debilidad y demoraación a los cuales los temperamentos de nuestros días son fatalmente predispuestos. 5 pesetas en farmacias y 3 calle del Prado, Madrid.